

# INFORME - TRASPASO DIGITAL DE GOBIERNO



## Delegación Presidencial Regional de La Araucanía

Ministerio del Interior  
y Seguridad Pública

04 DE MARZO DE 2022

## INTRODUCCIÓN

En atención al término del periodo presidencial a finalizar el próximo 11 de marzo de 2022, se ha instruido a la Delegación Presidencial Regional de La Araucanía, mediante el Oficio N°27.924 del 07 de diciembre de 2021, efectuar el respectivo Traspaso de Gobierno mediante el uso de una plataforma electrónica, la cual es un archivo o repositorio digital que reúne la información administrativa relevante sobre la gestión y presupuesto de los 24 ministerios de la administración del Gobierno durante el período 2018-2022. Por medio de dicha plataforma, la información se encontrará disponible de manera centralizada, organizada y transparente, con el fin de facilitar el acceso, consulta y uso por parte de las autoridades entrantes al gobierno, los funcionarios de la nueva administración y por cualquier ciudadano que desee acceder a ella.

Mediante el presente documento se da cuenta de la información cargada en la Plataforma en virtud del Proceso de Traspaso Digital de Gobierno. Dicho proceso de carga ha dependido de la información proporcionada por las distintas Unidades y Departamentos de la Delegación Presidencial Regional de La Araucanía, mediante el desarrollo de un trabajo conjunto y paulatino efectuado a partir del mes de enero de 2022.

## ÍNDICE

—	
<b>I.</b>	<b>ÁREA PROGRAMÁTICA Y DE GESTIÓN.....5</b>
A)	LEY ORGÁNICA INSTITUCIONAL.....5
B)	MISIÓN INSTITUCIÓN Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS 2022 .....5
C)	ORGANIGRAMA INSTITUCIONAL .....5
D)	CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS INSTITUCIONALES .....5
E)	PROGRAMAS Y/O PROYECTOS EN PREPARACIÓN .....5
F)	PROGRAMAS Y/O PROYECTOS EN EJECUCIÓN.....6
G)	SI CORRESPONDE, LOS COMITÉS INTERMINISTERIALES QUE PARTICIPA EL MINISTERIO.....7
H)	DOCUMENTOS PUBLICADOS RELATIVOS A ESTRATEGIAS, ESTUDIOS, POLÍTICAS O PLANES DE MEDIANO O LARGO PLAZO .....7
I)	COMPROMISOS INTERNACIONALES Y/O PARTICIPACIONES COMPROMETIDAS EN FOROS INTERNACIONALES .....7
J)	GRADO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA 2021.....7
K)	PRESUPUESTO INSTITUCIONAL APROBADO PARA EL AÑO 2022 .....7
L)	NÓMINA DE LICITACIONES EN PREPARACIÓN Y PENDIENTES .....10
M)	BALANCE DE LOGROS EN OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Y ACCIONES DEL PERIODO 2018-2022 Y EXPERIENCIAS RELEVANTES DE GESTIÓN.....11
<b>II.</b>	<b>ÁREA DE PERSONAL.....18</b>
A)	DOTACIÓN DE PERSONAL DEL SERVICIO.....18
B)	PERSONAL EN COMISIÓN DE SERVICIO, SEÑALANDO QUIEN ESTÁ EN OTROS SERVICIOS Y QUIENES SON DE OTROS SERVICIOS .....18
C)	ESCALAFÓN, ASCENSOS Y NOMBRAMIENTOS EN TRÁMITE .....18
<b>III.</b>	<b>ÁREA FINANCIERA.....19</b>
A)	NÓMINA DE CUENTAS CORRIENTES DE LA INSTITUCIÓN CON DETALLE DE SUS APODERADOS.....19
B)	CONCILIACIONES BANCARIAS AL 28 DE FEBRERO DE 2022 .....19
C)	NÓMINA DE LOS ACTIVOS FINANCIEROS, SEÑALANDO LOS DOCUMENTOS POR COBRAR INVERSIONES FINANCIERAS, ACCIONES, ENTRE OTROS AL 28 DE FEBRERO DE 2022 .....19
D)	ESTADO DE LOS FONDOS INTERNOS A RENDIR, INDICANDO EL NOMBRE DEL CUENTADANTE, TIPO DE FONDO INTERNO A RENDIR, MONTO AUTORIZADO, MONTO GASTADO Y DETALLE DE LOS GASTADO CUANDO CORRESPONDA .....19
E)	COPIA DEL ÚLTIMO INFORME DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL, REMITIDO A LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA .....20
F)	NÓMINA DE ANTICIPO DE FONDOS CONCEDIDOS A FUNCIONARIO Y A PROVEEDORES .....20
<b>IV.</b>	<b>ÁREA DE INVENTARIO.....21</b>
A)	REGISTRO DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES .....21
B)	NÓMINA DE VEHÍCULOS PROPIOS O ENTREGADOS EN COMODATO.....21
C)	NÓMINA DE ARTÍCULOS DE ESCRITORIO, MATERIALES FUNGIBLES Y ESPECIES EN STOCK 21
D)	NÓMINA DE PRODUCTOS PARA ATENDER EMERGENCIAS, CUANDO CORRESPONDA, INCLUIDO AQUELLOS INCORPORADOS PARA PREVENIR LA PANDEMIA.....26
E)	NÓMINA DE CONTRATOS CON SUS RESPECTIVOS MONTOS .....26
<b>V.</b>	<b>ÁREA LEGAL .....27</b>
A)	ESTADO DE TRAMITACIÓN DE DOCUMENTOS QUE DEBEN SER TOMADOS DE RAZÓN EN CONTRALORÍA.....27
B)	PROYECTOS DE LEY ENVIADOS COMO MENSAJE DESDE 2018 ACTUALMENTE EN TRAMITACIÓN .....27
C)	LISTADO DE JUICIOS PENDIENTES.....27



D)	LISTADO DE SUMARIOS E INVESTIGACIONES SUMARIAS EN DESARROLLO .....	28
E)	REQUERIMIENTOS DE INFORMACIÓN O RESPUESTAS PENDIENTES A ORGANISMOS CONTRALORES (CGR, CONSEJO PARA LA TRANSPARENCIA, MINISTERIO PÚBLICO, ETC.) 28	
<b>VI.</b>	<b>ÁREA ADMINISTRATIVA .....</b>	<b>29</b>
A)	LISTADO DE DOCUMENTOS NUMERADOS Y RECIBIDOS POR LA OFICINA DE PARTES AL 28 DE FEBRERO DE 2021, PENDIENTES DE CONTESTAR .....	29
B)	CONVENIOS VIGENTES QUE MANTENGA LA INSTITUCIÓN .....	29
<b>VII.</b>	<b>ÁREA PARTICIPACIÓN CIUDADANA.....</b>	<b>30</b>
A)	INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA GENERADAS POR LA INSTITUCIÓN .....	30
<b>VIII.</b>	<b>ÁREA DE AUDITORIA INTERNA.....</b>	<b>30</b>
A)	PLAN ANUAL DE AUDITORIA AÑO 2022 APROBADO POR LA DIRECCIÓN DEL SERVICIO RESPECTIVO .....	30
<b>IX.</b>	<b>OTROS ANTECEDENTES.....</b>	<b>30</b>
<b>X.</b>	<b>ANEXOS:.....</b>	<b>30</b>

## I. ÁREA PROGRAMÁTICA Y DE GESTIÓN

### a) Ley orgánica institucional

<https://www.interior.gob.cl/transparenciaactiva/sqi/1201/marconormativo.html>

### b) Misión institución y objetivos estratégicos 2022

[https://www.dipres.gob.cl/597/articles-260827\\_doc\\_pdf.pdf](https://www.dipres.gob.cl/597/articles-260827_doc_pdf.pdf)

### c) Organigrama institucional

<https://www.interior.gob.cl/transparenciaactiva/sqi/1201/organigrama.pdf>

### d) Cumplimiento de objetivos institucionales

<https://dpriaraucania.gob.cl/2021/06/29/compromisos-de-gestion-institucional/>

### e) Programas y/o proyectos en preparación

N°	Nombre programa/ proyecto	Monto estimado a ejecutar	Etapas de ejecución
1	Diálogo Ciudadano Mujeres de Pueblos Originarios	\$1.500.000	Planificación
2	Diálogo Ciudadano líderes y/o dirigentes de Pueblos Originarios	\$1.500.000	Planificación
3	Convenio de Transferencia de Recursos entre la Subsecretaría del Interior y la Delegación Presidencial Regional de La Araucanía para la Ejecución de Componente del Programa "Apoyo a Víctimas de Violencia Rural, año 2022"	\$ 157.000.421	Preparación. Con fecha 02.03.2022 la Unidad de Gestión de Personas se encuentra en preparación de carpetas digitales.
4	Convenio de Transferencia y de Colaboración entre la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena y la Delegación Presidencial Regional de La Araucanía para Financiar Acciones de Apoyo a los Objetivos del Artículo 20 Letra C) de la Ley N°19.253, año 2022.	\$ 156.240.000	Preparación. Con fecha 01.03.2022 los convenios se encuentran en proceso de revisión por Oficina de Convenios DGI.
5	Convenio de Transferencia y de Colaboración entre la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena y la Delegación Presidencial Regional de La Araucanía para	\$ 239.817.000	Preparación. Con fecha 01.03.2022 los convenios se encuentran en proceso de revisión por Oficina de

	Financiar Acciones de Apoyo a los Objetivos del Artículo 20 Letras A y B de la Ley N° 19.253, año 2022.		Convenios DGI.
6	Programa de Creación de Oportunidades para el Emprendimiento Indígena, año 2022.	\$ 69.911.184	Preparación. Con fecha 24 de febrero de 2022 la Unidad Desarrollo y Gestión de Personas está a la espera del envío de los Convenios para preparar carpetas digitales y enviar a Oficina de Convenios para revisión.
7	Programa para atender situaciones de Emergencia Calidad de Agua Potable Rural.	\$4.200.000	Preparación.
8	GLS-Gestión Social Local	\$1.353.000.000 Presupuesto Nacional	Preparación.

**f) Programas y/o proyectos en ejecución**

N°	Nombre programa/ proyecto	Monto estimado a ejecutar	Etapas de ejecución
1	Convenio de Transferencia entre Servicio Nacional de la Discapacidad y la Intendencia Región de La Araucanía	\$ 276.000.000	En etapa de adquisición de ayudas técnicas destinadas a personas con discapacidad que postularon a la convocatoria 2020 del Programa Regular de SENADIS.
2	Convenio de Transferencia de Recursos entre la Subsecretaría del Trabajo y la Delegación Presidencial Regional de La Araucanía para la ejecución del Programa Inversión en la Comunidad.	\$682.855.324	En proceso. De un total de \$26.507.070 correspondientes a financiamiento de enero a marzo 2022, los cuales están asignados al concepto de personal por \$19.535.040, y a concepto de Administración un valor de \$6.972.030; Para la ejecución del programa, meses de enero y febrero de 2022, el monto es de \$656.348.254. Carpetas digitales enviadas a la Oficina de Convenios para revisión, período febrero – marzo 2022.
3	Ejecutar el segundo componente de la Red Nacional de Seguridad Pública-Macro Comunal	\$71.010.000	Totalmente tramitado.

	SPD.		
4	Proyecto de Televigilancia Móvil en La Araucanía en el marco el Plan calle segura.	\$ 901.490.480	Totalmente tramitado.

**g) Si corresponde, los comités interministeriales que participa el ministerio**

N°	Nombre comité	Calidad en la que participa
1	Consejo de Ministros para Asuntos Indígenas	Integrante

**h) Documentos publicados relativos a estrategias, estudios, políticas o planes de mediano o largo plazo**

N°	Nombre publicación	Link a publicación
	No hay	No hay

**i) Compromisos internacionales y/o participaciones comprometidas en foros internacionales**

N°	Nombre compromiso/participación en foro internacional	Calidad en la que participa (miembro pleno/observador)
	No hay	No hay

**j) Grado de ejecución presupuestaria 2021**

<p><a href="https://sb.sigfe.gob.cl/sigfeReports/faces/task-flow-reporteEstadoEjecucionPresupuestaria/estadoEjecucionPresupuestariaFiltro?_afdf.ctrl-state=687pclqw7_15">https://sb.sigfe.gob.cl/sigfeReports/faces/task-flow-reporteEstadoEjecucionPresupuestaria/estadoEjecucionPresupuestariaFiltro?_afdf.ctrl-state=687pclqw7_15</a></p> <p>Se adjunta en anexos Balance de Comprobación y Saldos, 01 de enero de 2021 al 31 de diciembre de 2021.</p>
--

**k) Presupuesto institucional aprobado para el año 2022**

<p>Presupuesto institucional aprobado 2022 sin link de acceso. Adjunta Resolución Exenta N° 64 de 25 de enero de 2022, que aprueba distribución presupuestaria año 2022. Resolución Exenta N°107, 27 de enero 2022, Modifica Distribución Presupuesto subtítulo 22.</p>
---

Estado de Ejecución Presupuestaria

0502039 DELEGACION PRESIDENCIAL REGIONAL DE LA ARAUCANIA

01 enero 2022 al 03 marzo 2022

Nacional - Unidad

jueves 03 marzo 2022 13:30:43

Catalogo Cruce

Nivel	Concepto Presupuestario	Nivel Cruce	Catalogo Cruce	Ley de Presupuestos	Requerimiento
1	<u>21 GASTOS EN PERSONAL</u>			18.438.826	18.438.826
2	<u>2101 Personal de Planta</u>			0	8.700.000
4	<u>2101004006 Comisiones de Servicios en el Pais</u>			0	8.700.000
2	<u>2102 Personal a Contrata</u>			0	7.366.094
4	<u>2102004006 Comisiones de Servicios en el Pais</u>			0	7.366.094
2	<u>2103 Otras Remuneraciones</u>			0	2.372.732
4	<u>2103001002 Viáticos en el País HSA</u>			0	2.372.732
1	<u>22 BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO</u>			205.987.299	205.987.299
2	<u>2202 Textiles, Vestuario y Calzado</u>			0	2.520.000
3	<u>2202002 Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas</u>			0	2.280.000
3	<u>2202003 Calzado</u>			0	240.000
2	<u>2203 Combustibles y Lubricantes</u>			0	2.500.000
3	<u>2203001 Para Vehículos</u>			0	2.500.000
2	<u>2204 Materiales de Uso o Consumo</u>			0	2.600.000
3	<u>2204001 Materiales de Oficina</u>			0	500.000
3	<u>2204003 Productos Químicos</u>			0	300.000
3	<u>2204007 Materiales y Útiles de Aseo</u>			0	500.000
3	<u>2204009 Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales</u>			0	300.000
3	<u>2204011 Repuestos y Accesorios para Mantenimiento y Repara</u>			0	1.000.000
2	<u>2205 Servicios Básicos</u>			0	134.003.985

3	<u>2205001 Electricidad</u>			0	175.000
3	<u>2205002 Agua</u>			0	50.000
3	<u>2205004 Correo</u>			0	6.797.086
3	<u>2205005 Telefonía Fija</u>			0	510.600
3	<u>2205006 Telefonía Celular</u>			0	1.620.000
3	<u>2205999 Otros</u>			0	124.851.299
2	<u>2206 Mantenimiento y Reparaciones</u>			0	8.266.459
3	<u>2206002 Mantenimiento y Reparación de Vehículos</u>			0	8.266.459
2	<u>2208 Servicios Generales</u>			0	24.260.400
3	<u>2208001 Servicios de Aseo</u>			0	23.760.400
3	<u>2208007 Pasajes, Fletes y Bodegajes</u>			0	500.000
2	<u>2209 Arriendos</u>			0	26.000.000
3	<u>2209002 Arriendo de Edificios</u>			0	12.000.000
3	<u>2209005 Arriendo de Máquinas y Equipos</u>			0	14.000.000
2	<u>2210 Servicios Financieros y de Seguros</u>			0	2.202.914
3	<u>2210002 Primas y Gastos de Seguros</u>			0	2.202.914
2	<u>2211 Servicios Técnicos y Profesionales</u>			0	1.500.000
3	<u>2211002 Cursos de Capacitación</u>			0	1.500.000
2	<u>2212 Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo</u>			0	2.133.541
3	<u>2212002 Gastos Menores</u>			0	2.133.541
1	<u>24 TRANSFERENCIAS CORRIENTES</u>			169.887.378	169.887.378
3	<u>2403012 Administración de Complejos Fronterizos</u>			165.552.000	165.552.000
3	<u>2403800 Programa de Coordinación, Orden Público y Gestión</u>			4.335.378	4.335.378
3	<u>2403801 Programa Barrios Transitorios de Emergencias</u>			0	0
3	<u>2403802 Plan Regional y Descentralización</u>			0	0
1	<u>25 INTEGROS AL FISCO</u>			0	0
2	<u>2599 Otros Íntegros al Fisco</u>			0	0

1	<u>29 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS</u>			0	0
2	<u>2907 Programas Informáticos</u>			0	0
1	<u>31 INICIATIVAS DE INVERSION</u>			0	0
2	<u>3102 Proyectos</u>			0	0
1	<u>33 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</u>			0	0
2	<u>3301 Al Sector Privado</u>			0	0
3	<u>3301001 Pago a Concesiones de Complejos Fronterizos</u>			0	0
3	<u>3301002 Reintegro Crédito IVA Concesiones</u>			0	0
1	<u>34 SERVICIO DE LA DEUDA</u>			1	1
2	<u>3407 Deuda Flotante</u>			1	1
<b>Total</b>				<b>394.313.503</b>	<b>394.313.503</b>

#### I) Nómina de licitaciones en preparación y pendientes

N°	Nombre licitación	Estado de la licitación
1	Conservación Sistema de Control de tránsito de la Región de La Araucanía	Publicada
2	Servicio de Fotocopiadora DPR	Adjudicada
3	Servicio de Aseo DPR	Cerrada
4	Servicio Aseo Paso Fronterizo Mamuil Malal	Cerrada
5	Servicio de Mantención Equipamiento Paso Fronterizo Mamuil Malal	Cerrada
6	Contrato de suministro de ayudas técnicas DPR- Convenio SENADIS	Publicada

## m) Balance de logros en objetivos estratégicos y acciones del periodo 2018-2022 y experiencias relevantes de gestión

### 1. Seguridad

En materia de seguridad, podemos destacar los siguientes hitos:

- 1.1 Coordinación y reuniones de Seguridad Pública, con gobernaciones (hasta el 2021), policías y Delegado Presidencial de Seguridad, para supervigilar y fiscalizar la seguridad en la zona.
- 1.2 Ayuda y reparación a víctimas de violencia rural.
- 1.3 Aplicación y fiscalización del Estado de Excepción para la Región de La Araucanía.
- 1.4 Realización de Comités de Emergencia (COE): Frente a cualquier emergencia de índole natural, las autoridades se reúnen con la Onemi y servicios pertinentes para determinar las acciones a ejecutar. Los COE, eran liderados por el Intendente, hoy, Delegado Presidencial Regional.
- 1.5 Mesas COVID-19: Realizadas con el objetivo de mantener en coordinación a todos los servicios públicos de la Región.
- 1.6 Instalación de cordones sanitarios como medida restrictiva de contagio por Covid-19.

### 2. Salud

- 2.1 Construcción de Hospitales en la Región para descongestionar la red asistencial y por supuesto, para entregar una mejor y mayor cobertura a los pacientes de comunas.
- 2.2 Apoyar la continuidad de las obras de hospitales en las comunas de: Cunco, Collipulli, Angol, Padre Las Casas, Carahue, Villarrica, que por abandono de las empresas constructoras (por quiebra), no pudieron continuar con la construcción. Sin embargo, a la fecha, todos los hospitales mencionados están entregados o con un gran porcentaje de avance.
- 2.3 Despliegue para una oportuna vacunación de la población contra el COVID-19.

### 3 Inauguraciones

Son innumerables las inauguraciones realizadas en el período 2018-2022, sin embargo, podemos nombrar algunas como ejemplo:

- Inauguración centros de salud.
- Inauguración Museo Ferroviario Temuco.
- Inauguración Casa de Víctimas en Victoria.
- Inauguración Casa Adulto Mayor en Freire.
- Inauguración Sala de procesos cooperativa campesina.
- Inauguración Equipamiento Hospital Regional.
- Inauguración Ramadas.
- Inauguración Comisaría Villarrica.
- Inauguración CESFAM Pucón.
- Inauguración APR.
- Inauguración Gimnasio El Toqui de Lautaro.
- Inauguración Liceo Lonquimay.
- Inauguración Liceo Bicentenario Temuco.
- Inauguración Museo MIM Victoria.

- Inauguración Puente Manchuria Curacautín.
- Inauguración Colegio Los Sauces.
- Inauguración Registro Civil Traiguén.
- Inauguración sala de Trazabilidad Covid-19 Hospital Regional.
- Inauguración Totems SERNATUR con motivo del Eclipse.
- Inauguración Hospital Angol.
- Inauguración Casa Programa Habitabilidad Freire.
- Inauguración centros deportivos/recreacionales.
- Inauguraciones sedes sociales.
- Inauguración proyectos de electrificación.

#### **4 Plan Impulso**

El Plan impulso, al contar con distintas áreas, su foco de trabajo siempre fue multisectorial, a continuación se pueden nombrar algunos hitos relevantes:

4.2 Reuniones Plan Impulso en la Región: con el objetivo de conocer en terreno las necesidades de la comunidad, el Intendente/Delegado, junto a los servicios involucrados, se trasladaban a distintas comunas para recoger las solicitudes y canalizarlas a través de los servicios públicos.

4.3 Apoyo a emprendedores (Agricultura, turismo): Bonos de riego, Agua Potable, pavimentación de caminos que mejoren conectividad, títulos de dominio, catastros para identificar a emprendedores de la Región y sus necesidades. El Plan impulso, se canalizó a través de obras públicas, transporte y telecomunicaciones, agricultura, a través de la SUBDERE y del Ministerio de Vivienda.

4.4 Energía (Parques eólicos): otorgamiento de autonomía en energía eléctrica a emprendimientos turísticos rurales. Puesta en marcha de energías renovables. Implementación de parques eólicos aprobados por el SEA.

En términos generales, existen 27 proyecto en fase de Pre-inversión por un monto total de MM\$ 817.261; 64 programas en etapa de ejecución (5 Programas en diseño y 59 programas en ejecución) por un monto de MM\$ 2.095.107; y 370 proyectos en etapa de ejecución por MM\$ 1.990.153 (Diseño 79 y ejecución 291).

#### **5 Apoyo a municipios**

Luego de diversos daños en los inmuebles de los edificios municipales de las comunas de Ercilla, Traiguén, Victoria y Curacautín, en agosto del 2020, se realizaron diversas gestiones para que la atención al público de dichas comunas, no se viera interrumpido. Desde la Intendencia Regional, se tomaron acuerdos y se realizaron encuentros, para buscar financiamiento en la reconstrucción de los edificios. Es así, como a través de la SUBDERE, se otorgó un monto cercano a los \$900 millones para los cuatro municipios afectados. A la fecha, estos edificios se encuentran terminados.

#### **6 Fondos Sociales y Gobierno en Terreno**

Desde 2018 a 2022 el Departamento Social a través de sus distintos programas enfrentó enormes desafíos en cuanto a gestión y auxilio, tras las diversas situaciones derivadas de la pandemia de Covid-19. Entre los hitos más relevantes están:

**6.1 FONDO ORASMI:** El fondo gestionó más de \$ 330 millones (montos considerados entre los transferidos a la Intendencia de La Araucanía y la Gobernación de Cautín, ambas hoy Delegación Presidencial Regional de La Araucanía) para la adquisición de ayudas sociales que durante el último periodo benefició a más de 5 mil personas en las 32 comunas de la Región. Dentro de las ayudas destacadas se encuentran cajas de alimento para apoyar el plan Alimentos para Chile, ejecutado durante 2020 con la finalidad de brindar apoyo económico a las familias más afectadas en el primer año de la pandemia. También destaca el apoyo a cerca de 200 peluqueros y estilistas de La Araucanía, realizado en 2020, con la finalidad de apoyarlos con elementos de seguridad que les ayudaran en la reactivación de sus actividades productivas.

**6.2 FONDO SOCIAL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA:** Gracias a la labor de las oficinas de la Intendencia Regional y la Gobernación de Cautín, se logró bajar a La Araucanía más de \$ 1.600 millones en inversión para apoyo a organizaciones sociales de toda índole, tanto para la adquisición de implementos como para el financiamiento de construcción y mejoramiento de sedes en las 32 comunas de la Región.

**6.3 PENSIONES DE GRACIA:** Mediante la gestión del Departamento Social, se logró tramitar alrededor de 25 pensiones de gracia.

**6.4 GOBIERNO EN TERRENO:** Durante el periodo 2018-2022, la Gobernación de Cautín y la Delegación Presidencial Regional, lograron ejecutar más de un centenar de plazas ciudadanas y diálogos en toda La Araucanía, acercando los servicios de Gobierno a los rincones más apartados del territorio.

## 7 Gestión institucional

La Delegación Presidencial Regional de La Araucanía, desde el 14 de julio de 2021, es la continuadora legal de la Intendencia Regional de La Araucanía y de la Gobernación Provincial de Cautín, al respecto, el cumplimiento de los Convenios de Desempeño Colectivo para los años 2018 y 2020, en el caso de ambos servicios, fue de un 100%. En cuanto al Programa de Mejoramiento de La Gestión (PMG) de los años señalados, se detalla, en el siguiente link, los resultados como Servicio de Gobierno Interior: [https://www.dipres.gob.cl/597/articles-218278\\_doc\\_pdf.pdf](https://www.dipres.gob.cl/597/articles-218278_doc_pdf.pdf)

En cuanto al balance de logros institucionales de la Delegación Presidencial Regional (DPR) de La Araucanía, desde el 14 de julio de 2021, se detalla lo siguiente:

**7.2 Transformación Digital:** La DPR de La Araucanía logra durante los meses de agosto, septiembre y octubre de 2021 efectuar un 100% de tramitación electrónico de documentos por medio de SIGE, porcentaje que la ubica sobre la meta establecida a nivel nacional, la cual es de un 80%.

**7.3 Gestión de Personas- Licencias Médicas (CDC)- Meta 90%:** Un 90,48% del total de licencias médicas emitidas por ISAPRES con Resolución (aprobación – rechazo) fueron tramitadas y registradas en SIAPER de la C.G.R en un plazo inferior o igual a 5 días hábiles.

**7.4 Requerimientos de la Ciudadanía- SAIP (CDC)- Meta 85%:** Del total de Solicitudes de Acceso a la Información Pública (SAIP) ingresadas durante el año 2021, un 92,16% fueron respondidas en un plazo menor o igual a 15 días, dando respuesta a la ciudadanía en tiempo y forma.

**7.5 Gestión de Vehículos fiscales- Bitácoras de Vehículos fiscales (CDC)- Meta 80%:** Existe un 100% de cumplimiento en cuanto a las visaciones mensuales efectuadas por el Encargado del Depto. de Administración y Finanzas, a las

- bitácoras de los vehículos fiscales, y al Informe de la Hoja de Vida de cada vehículo elaborado por la persona encargada de Vehículos, lo cual se efectúa dentro de los 5 primeros días hábiles de cada mes.
- 7.6 Gestión de Personas- Resoluciones Trabajo Extraordinario (CDC)- Meta 80%:** En cuanto a programación del trabajo, el indicador Resolución de Programación de trabajo extraordinario, presenta un 90% de cumplimiento, siendo emitida dicha resolución dentro de los 5 últimos días hábiles del mes anterior a la realización de trabajo de ésta índole.
- 7.7 Coordinación, fiscalización y supervisión- Gabinetes Regionales (PMG)- Meta 100%:** Del total de Gabinetes Regionales (GR) ampliados comprometidos para el año 2021, se efectuaron un 100% de estos; cumpliendo con efectuar instancias de coordinación, fiscalización y supervisión de los servicios por parte del Sr. Delegado Presidencial Regional de La Araucanía.
- 7.8 Requerimientos de la ciudadanía- Reclamos (PMG)- Meta 96,36%:** Para el caso de la DPR Araucanía, del total de reclamos ingresados en el año 2021, mediante la Plataforma SIAC, fueron respondidos 100% de estos.
- 7.9 Gobierno en Terreno (PMG)-Meta 100% :** En cuanto a las actividades Gobierno en Terreno (GET) programadas para el 2021, la DPR Araucanía cumplió con el 100% de las actividades, la cuales fueron desarrolladas en las distintas comunas de la Región de La Araucanía y por medio de las cuales los servicios públicos coordinados por la DPR realizaron diversas atenciones con el objeto de mejorar la accesibilidad de los beneficios y de los servicios públicos del Estado a las personas.
- 7.10 Asignación de subsidios- Discapacidad (PMG)- Meta 9 días hábiles:** El tiempo promedio de asignación de Subsidio de Discapacidad Mental para menores de 18 años (Ley N° 20.255) respecto del total de solicitudes presentadas y resueltas en la DPR fue de 5,63 días hábiles durante el periodo 2021. El otorgamiento de dicho beneficio es de responsabilidad de la DPR, la postulación se inicia en el Municipio y el pago del Subsidio es responsabilidad del Instituto de previsión Social. La meta hace referencia a los días hábiles de tramitación, desde que se recepciona en la DPR el expediente de postulación a Subsidio hasta que se comunica al beneficiado su asignación.
- 7.11 Solicitudes de Residencia temporal- Extranjería (PMG)- Meta 100 días corridos:** El tiempo promedio de respuesta a solicitud de residencia temporal resuelta en la DPR de la Araucanía hasta septiembre de 2021 fue de 56,78 días corridos. Se entiende por Solicitud de Residencia temporal aquella que habilita a ciudadanos extranjeros para residir en Chile por tiempos determinados y para desarrollar las actividades específicas para las que lo habilite el permiso de que se trate. Cuando se menciona solicitud de residencia, ésta corresponde tanto a solicitudes de permiso sujeto a contrato, temporaria o de estudiante. Para medir el tiempo promedio de respuesta (en días corridos) a la solicitud de residencia temporal presentada en gobernaciones, se consideran las solicitudes que se encuentran habilitadas para un proceso de análisis. Las solicitudes habilitadas para el análisis serán aquellas que además de la documentación fundante que permitió el ingreso de la solicitud al sistema, cuente con los informes de antecedentes policiales, además de los antecedentes complementarios que eventualmente pueda solicitar el analista si corresponde.
- 7.12 Solicitudes ciudadanas- actos y eventos públicos (PMG)- Meta 100%:** El porcentaje de solicitudes de autorización para realizar eventos totalmente tramitadas que cuentan con informes de evaluación, es de un 100%. Las solicitudes de autorización para realizar eventos, son todas aquellas solicitudes que la ciudadanía realiza a la autoridad provincial con el objeto de llevar a cabo un acto en la vía pública, ya sea a través del desplazamiento por avenidas y/o calles, o bien en un perímetro cerrado de un espacio público y de acceso ciudadano. Las solicitudes por Ley deben ser autorizadas o rechazadas de manera fundada por la autoridad provincial, el indicador está orientado a que

dicho proceso se ejecute además con una evaluación técnico-política, además de la evaluación policial que realiza Carabineros de Chile.

En cuanto a los indicadores de gestión de la Ex Gobernación de Provincial de Cautín, cerrados al 13 de julio de 2021, se destacan los siguientes indicadores:

- **Informes trimestrales de avance y cumplimiento (CDC)-Meta 100%:** Se cumplió con el indicador tras la elaboración e ingreso al Sistema de Gestión Provincial, y posterior envío a la DGI, los primeros 7 días hábiles siguientes al término de cada trimestre, de dos informes trimestrales de Avance y Cumplimiento de Objetivos de la Planificación Anual del Comité Técnico Asesor (CTA).
- **Gestión de Personas- Licencias Médicas (CDC)- Meta 90%:** Un 100% del total de licencias médicas emitidas por ISAPRES con Resolución (aprobación – rechazo) fueron tramitadas y registradas en SIAPER de la C.G.R en un plazo inferior o igual a 5 días hábiles.
- **Gestión de Vehículos fiscales- Bitácoras de Vehículos fiscales (CDC)-Meta 80%:** Desde enero a junio de 2021 se efectuó cumplimiento total de las visaciones mensuales efectuadas por el Encargado del Depto. de Administración y Finanzas, a las bitácoras de los vehículos fiscales, y al Informe de la Hoja de Vida de cada vehículo elaborado por la persona encargada de Vehículos, lo cual se realizó dentro de los 5 primeros días hábiles de cada mes.
- **Gestión de personas- Renuncias y Notificaciones DGP (CDC)-Meta 90%:** Un 100% de cartas de renuncia o notificaciones de término, ingresadas durante el año 2021, fueron informadas al nivel central dentro de los 3 primeros días hábiles, una vez recepcionado/emitado el documento.
- **Plan de Integración Territorial (CDC)-Meta 80%:** Desde enero al mes de junio de 2021, se trabajó en el plan de cierre e integración de las Gobernaciones provinciales cabeceras regionales, desarrollando los hitos definidos por la División de Gobierno Interior definidos en la Circular N°83 de 17 de diciembre de 2020, en la que se definieron la necesidad de elaborar y remitir informes mensuales en materia financiera, contable, social, entre otras.
- **Requerimientos de la ciudadanía- Reclamos (PMG)-Meta 96,36%:** Un 100% del total de reclamos ingresados desde el 01 de enero al 13 de julio de 2021, mediante la Plataforma SIAC, fueron respondidos durante el periodo mencionado.
- **Solicitudes de la ciudadanía- ORASMI (PMG)-Meta 12 días hábiles:** 3,3 días hábiles fue el tiempo promedio el periodo 01 de enero al 13 de julio de 2021 para la tramitación de solicitud de beneficio del Programa Regular ORASMI.

## 8 Temas presupuestarios

8.1 En cuanto al Complejo Fronterizo Mamuil Malal, el presupuesto anual para el año 2022 es de \$ 165.552.000 (24.03.012).

8.2 Para el Servicio de Abastecimiento de Agua, según el Plan Anual de Compras año 2022, el monto estimado es de \$4.968.000.000.

## 9 Indicadores de gestión año 2022

Los indicadores de gestión para el año 2022 en materia de Convenio de Desempeño Colectivo (CDC) y del Programa de Mejoramiento de la Gestión (PMG) son los siguientes:

- **Ejecución Presupuestaria GET (CDC)- Meta 80%:** Porcentaje de ejecución del presupuesto vigente y devengado por la División de Gobierno Interior para las actividades de Gobierno en Terreno al 31 de octubre de 2022.
- **Informes Trimestrales Territorial con Enfoque de Género: (CDC)- Meta 100%:** Porcentaje de informes trimestrales territoriales que contengan información territorial con enfoque de género, elaborado por cada Delegación Presidencial, enviados a la DGI a más tardar los 5 días hábiles siguientes al término de cada trimestre durante el año 2022, respecto del total de informes trimestrales territoriales con enfoque de género programados para el año 2022.
- **Bitácoras de Vehículos Fiscales (CDC)-Meta 80%:** Porcentaje de revisiones y visaciones mensuales efectuadas por el DAF, a las bitácoras de los vehículos fiscales, y al Informe de la Hoja de Vida de cada vehículo elaborado por la persona encargada de Vehículos, dentro de los 5 primeros días hábiles de cada mes, durante el año 2022.
- **Resoluciones Trabajo Extraordinario (CDC)-Meta 80%:** Porcentaje de resoluciones Exentas de programación de trabajo extraordinario, emitidas dentro de los 5 últimos días hábiles del mes anterior a la realización de trabajo extraordinario.
- **Documentos SIGE (CDC)- Meta 85%:** Porcentaje de documentos totalmente tramitados en el SIGE electrónicamente por la Delegación Presidencial, durante el año 2022.
- **SIAC (CDC)- Meta 90%:** Porcentaje de solicitudes ciudadanas respondidas en la web SIAC, en un plazo menor o igual a 10 días hábiles durante el año 2022.
- **Gobierno en Terreno (PMG)- Meta 100%:** Porcentaje de actividades de Gobierno en Terreno (GET) realizadas a nivel regional y/o provincial en el año t respecto de las actividades gobierno en terreno programadas para el año t.
- **Gabinetes Regionales (PMG)- Meta 100%:** Porcentaje de Gabinetes Regionales (GR) ampliados realizados destinados a desarrollar la coordinación, fiscalización y supervisión de los servicios por parte del Delegado Presidencial Regional en el año t.
- **Género (PMG)- Meta 25%:** Porcentaje de medidas para la igualdad de género implementadas en el año, respecto de las medidas para la igualdad de género establecidas en el programa marco del año t.
- **ORASMI (PMG)-Meta 8 días hábiles:** Tiempo promedio (en días hábiles) de tramitación de solicitud de beneficio del Programa Regular ORASMI de Delegación Presidencia Provinciales y Regionales.
- **EVENTOS (PMG)- Meta 100%:** Porcentaje de solicitudes de autorización para realizar eventos y/o actos totalmente tramitados que cuenten con informes de evaluación.

- **Discapacidad (PMG-H)-Meta 9 días hábiles:** Tiempo promedio (en días hábiles) de asignación de Subsidio de Discapacidad Mental para menores de 18 años (Ley N°20.255) respecto del total de solicitudes presentadas y resueltas en la Delegación Presidencial Regional.
- **Reclamos (PMG)- Indicador dicotómico:** Porcentaje de reclamos respondidos respecto de los reclamos recibidos en el año t.
- **Solicitudes de Acceso a la Información Pública (PMG)-Meta 70%:** Porcentaje de solicitudes de acceso a la información pública respondidas en un plazo menor o igual a 15 días hábiles en el año t.
- **Concentración de gasto subtítulo 22 y 29**
- **Índice de eficiencia energética**
- **Licitación con 2 o menos ofertas**
- **Contratos de obra de infraestructura pública ejecutados en año t.**
- **Trámites digitalizados.**

## II. ÁREA DE PERSONAL

### a) Dotación de personal del servicio

<https://www.interior.gob.cl/transparenciaactiva/sgi/1201/index.html>

Observación: Dotación de Funcionarios a Honorarios- SGI en proceso período 2022.

### b) Personal en comisión de servicio, señalando quien está en otros servicios y quienes son de otros servicios

Funcionarios en comisión	N° de personas en la administración central del estado	N° de personas en otros sectores.	N° de personas en comisión de estudios en el extranjero	TOTAL
Recibidos	---	---	---	---
Enviados	---	---	---	---
Total	---	---	---	---

### c) Escalafón, ascensos y nombramientos en trámite

Ascensos y nombramientos en trámite		
Planta	N° de cargos en proceso de promoción	N° de cargos en proceso de nombramiento en trámite
Directivos	Sin Información	Sin información
Profesionales	Sin Información	Sin Información
Técnicos	Sin Información	Sin Información
Administrativos	Sin Información	Sin Información
Auxiliares	Sin Información	Sin Información
Cargos vacantes	Sin Información	Sin Información

### III. ÁREA FINANCIERA

- a) Nómina de cuentas corrientes de la institución con detalle de sus apoderados

Funcionarios tenedores de cuentas		
Nº cuenta corriente	Banco	Nº de personas
62909000489	Banco Estado	6
62909000497	Banco Estado	6
62909000501	Banco Estado	6
62909000519	Banco Estado	6
62909000811	Banco Estado	6
62909000896	Banco Estado	6

- b) Conciliaciones bancarias al 28 de febrero de 2022

Conciliaciones de cuentas, resumen					
Nº cuenta corriente	Saldo contable	Saldo banco según certificado y cartola	Depósitos u otros no registrados en saldo contable	Giros u otros no registrados en saldo banco	Saldo banco igual a saldo contable.
62909000489	3.073.752	3.073.752	0	0	3.073.752
62909000497	4.073.361.735	4.092.868.429	0	19.506.694	4.073.361.735
62909000501	40.000.000	40.000.000	0	0	40.000.000
62909000519	4.425.755	4.425.755	0	0	4.425.755
62909000811	8.669.393	10.801.446	0	2.132.053	8.669.393
62909000896	12.580.380	12.580.380	0	0	12.580.380

- c) Nómina de los activos financieros, señalando los documentos por cobrar inversiones financieras, acciones, entre otros al 28 de febrero de 2022

Nómina de activos financieros			
Nombre	Detalle	Monto	Plazo
Documentos por cobrar	No hay		
Inversiones financieras	No hay		
Otros	No hay		

- d) Estado de los fondos internos a rendir, indicando el nombre del cuentadante, tipo de fondo interno a rendir, monto autorizado, monto gastado y detalle de los gastado cuando corresponda

Fondos internos a rendir				
Fondos internos a rendir	Monto autorizado	Monto gastado	Detalle de lo gastado	Observaciones
Lidia Bascur Alvarado	200.000	55.810	Gastos menores mes de febrero 2022	

- e) Copia del último informe de contabilidad gubernamental, remitido a la Contraloría General de La República

Oficio N°2626 Balance de comprobación y saldos del SGI. (pdf. Adjunto)

- f) Nómina de anticipo de fondos concedidos a funcionario y a proveedores

	<b>N° de beneficiarios</b>	<b>Monto</b>
Anticipo concedido a funcionarios	No hay	
Anticipo concedido a proveedores	No hay	
Total		

#### IV. ÁREA DE INVENTARIO

##### a) Registro de bienes muebles e inmuebles

Registro de bienes		
Tipo de activo	N° de unidades	Monto M\$
Bienes inmuebles	2	\$ 2
Mobiliario y otros	1325	\$ 210.735.288
Máquinas y equipos	0	0
Vehículos	5	\$ 12.333.924
Equipos informáticos	98	\$ 8.620.179
Programas informáticos	0	\$0

##### b) Nómima de vehículos propios o entregados en comodato

Inventario de vehículos					
Identificación de la especie	Patente	Condición jurídica (propio, recibido o dado en comodato)	Condición física (bueno, malo, regular)	Monto	Destinación
Hyundai New Tucson 2.0 GL 4WD 5 MT A	DPWC-95	De propiedad y uso del servicio	Regular	\$ 1	Delegación Presidencial Regional de La Araucanía
Hyundai Santa Fe GSL 2.4 AT	FJFK-46	De propiedad y uso del servicio	Regular	\$ 1	Delegación Presidencial Regional de La Araucanía
Nissan Terrano DCAB DXS 4X4 2.5	FJRG-33	De propiedad y uso del servicio	Regular	\$ 1	Delegación Presidencial Regional de La Araucanía
Toyota R4V4LE 2.0 X4 6MT	PCSW-34	De propiedad y uso del servicio	Regular	\$ 12.333.924	Delegación Presidencial Regional de La Araucanía
Mahindra Pik Up 2.2	DLSK-75	De propiedad y uso del servicio	Regular	\$ 1	Delegación Presidencial Regional de La Araucanía

##### c) Nómima de artículos de escritorio, materiales fungibles y especies en stock

Inventario de bodega	
Identificación de la especie	N° de unidades
Chinches- Push pin Torre- 28 Caja de 100 uds.	2800 Uds.
Chinches- Push pin Fulton´s (1 caja de 50 unidades)	50 Uds.
Chinches- Push pin Alotec(1 caja de 30 unidades)	30 Uds.
Doble Clip Torre (5 cajas de 12 uds	60 Uds.

c/u.)	
Caja Doble Clip Torre 19 mm (11 cajas de 12 Uds.)	120 Uds.
Caja Doble Clip Torre 41 mm (3 cajas de 12 Uds.)	36 Uds.
Caja Doble Clip Torre 51 mm (17 cajas de 12 Uds.)	204 Uds.
Caja Doble Clip Hand (9 cajas de 12 uds)	108 Uds.
Caja Doble Clip Fulton´s 15mm (1 caja de 12 uds)	10 Uds.
Caja Doble Clip Fulton´s 19mm (1 caja de 12 uds)	12 Uds.
Caja Doble Clip Selloficce 50mm (4 cajas de 12 Uds.)	48 Uds.
Sacacorchete Fulton´s tipo Mariposa	1 ud.
Sacacorchete Novus B80	10 Uds.
Sacacorchete Hand	1 Ud.
Cinta Embalaje Atlantik	6 Uds.
Cinta Embalaje Tesa	10 Uds.
Maskin-Tape 3M	9 Uds.
Scotch 3M	30 Uds.
Scotch Atlantik	1 Ud.
Porta Scotch Hand	2 Uds.
Porta Scotch Scotch 3M	3 Uds.
Caja gancho Plástico, para carpetas Isofit (4 cajas de 50 Uds c/u.)	200 Uds.
Gancho Plástico, para carpetas Auca (1 caja con 20 Uds.)	20 Uds.
Reglas 30 cms. Pro- Arte	20 Uds
Reglas 30 cms.Torre Flexible, color.	3 Uds.
Reglas 30 cms. Hand	1 Ud.
Reglas 30 cms. Atlantik	4 Uds.
Sacacorchete Torre Soho	5 Uds.
Porta Clip	8 Uds.
Tampón Dactilar Artline	10 Uds.
Tampón Dactilar Hand	3 Uds.
Tampón Dactilar JM	1 Ud.
Alfileres Hand (1 caja de 100 Uds.)	100 Uds.
Dedales de Goma Hand (2 cajas de 12 uds c/u.)	24 Uds.
Pegamento Stick Fix Torre 36 grs.	6 Uds.
Pegamento Stick Fix Pritt 40 grs.	7 Uds.
Pegamento Stick Fix Pritt 20 grs.	1 Ud.
Clip Torre (149 cajas de 100 uds c/u.)	14.900 Uds.
Clip Hand (2 cajas de 100 Uds. c/u.)	150 Uds.
Clip Fulton´s (1 caja de 100 uds c/u.)	100 Uds.
Visores Plásticos Torre (14 cajas de 50 uds. c/u.)	700 Uds.
Visores Plásticos Rhein (4 cajas de 50 uds.)	200 Uds.
Bolsa Plástica con Visores	20 Uds.

Tiritas para visores Rhein (11 tiras de 250 uds c/u.)	2.750 Uds.
Lomos de Archivadores Adetec	71 uds.
Lomos de Archivadores Bongráfica Sobres (4 sobres de 10 Uds. c/u.)	40 Uds.
Manteles Negros	9 Uds.
Manteles Amarillos	2 Uds.
Gramos Elásticos Hand 25*1 (2 bolsas 500 grs c/u.)	1000 grs.
Gramos Elásticos Hand 60*1 (1 bolsa de 500 grs. c/u.)	500 grs.
Gramos Elásticos Hand 50 *1 (6 bolsas 50 grs. c/u.)	300 grs.
Calculadora Casio MX-12 B	1 Uds.
Calculadora Casio MS-10 F	1 Uds.
Corchetera Isofit CM-70	7 Uds.
Corchetera Maped color 26/6	2 Uds.
Corchetes Rapid 66/7 (2 cajas 500 c/u.)	1000 Uds.
Cajas Corchetes Rapid 23/17	9 Cajas.
Cajas Corchetes SDI Corporation 23/8	5 Cajas.
Cajas Corchetes SDI Corporation 23/6	10 Cajas.
Cajas Corchetes Lavoro 23/15	9 Cajas.
Cajas Corchetes Lavoro 23/10	21 Cajas.
Cajas Corchetes Torre 26/6	25 Cajas.
Cajas Corchetes Torre 23/6	3 Cajas.
Cajas Corchetes Torre 23/8	24 Cajas.
Cajas Corchetes Torre 23/12	4 Cajas.
Cajas Corchetes Torre 23/10	7 Cajas.
Cajas Corchetes Adix 23/13	19 Cajas.
Cajas Corchetes Selloficce 23/10	1 Caja.
Cajas Corchetes Isis 23/12	1 Caja.
Cajas Corchetes Rhein 26/6	1 Caja.
Cajas Corchetes Skrebba 23/12	3 Cajas.
Cajas Corchetes Rexel 23/8	10 Cajas.
Carpetas Colgantes Torre- Buho-Rhein.	90 Uds.
Cuadernos Torre	28 Uds.
Cuadernos Pro-Arte	70 Uds.
Libros Correspondencia Orgarex	7 Uds.
Carpetas Transparentes Rhein Oficio	19 Uds.
Rollos de Máquinas 80*80	10 Uds.
Palitos Maqueta Escolar Sobre	7 Uds.
Block Prepicado ProArte	13 Uds.
Libro Asistencia Auca	4 Uds.
Libro de Actas Auca	4 Uds.
Libreta de Mensajes Rhein	1 Ud.
Tacos 2022 Ural	18 Uds.
Rejilla Porta Tacos	4 Uds.
Rejilla Porta Doctos Doble	1 Ud.
Porta Credencial	50 Uds.

Libro Bitácora Vehículos	13 Uds.
Etiquetas Autoadhesivas 35*70 Adetec	12 Sobres.
Etiquetas Autoadhesivas 40*55 Adetec	1 Sobre.
Etiquetas Adetec (7 Sobres de 14 Uds.)	98 Uds.
Etiquetas Akatec	1 Sobre
Ampolletas Westinghouse	3 Uds.
Pilas AAA Duracell	10 Uds.
Pilas AA Duracell	30 Uds.
Pilas D Duracell	18 Uds.
Lustra Muebles Shell	1 Ud.
Dispensador Alcohol Gel	1 Ud.
Cera para Pisos Bravo	1 Ud.
Espojas	10 Uds.
Pañitos Húmedos	7 Uds.
Paños azules	2 Uds.
Virutilla	6 Uds.
Tip-Top Torre	1 Ud.
Tip-Top Artel	6 Uds.
Tip-Top Fulton's	5 Uds.
Tip-Top Isofit	1 Ud.
Repuestos Cuchillo Tip-Top Sobre (4 Sobres de 10 Cuchillos C/u)	40 Uds.
Porta Timbre	1 Ud.
Timbre	2 Ud.
Tinta Tonner HP Laser Jet 305-A	3 Uds.
Tinta Tonner HP Laser Jet 410-A	1 Ud.
Caja Mica Oficio	5 cajas
Caja Mica Carta	5 cajas
Sobres Papel Calco	5 Sobres
Papel Fotográfico Equalit	1 Ud.
Separadores Plásticos Colores	23 Uds.
Separadores Cartón Colores	13 Uds.
Separadores Cartón Blanco	44 Uds.
Fundas Plástico Carta Apix	100 Uds.
Fundas Plástico Carta Alotek	5 Uds.
Fundas Plástico Oficio Alotek	50 Uds.
Resortes para anillar Cajas variedad tamaños	12 Cajas.
Papel Kraft Pliegos	3 Uds.
Post-it Notas- Libreta. 98,4mm*149mm 3M	18 Uds.
Post-it Chico 50*40mm Tesa (12 sobres de 25 Uds.)	300 Uds.
Post-it Chico 4,0*5.0 cms Torre-Soho (9 Cajas de 10 Uds.)	85 Uds.
Post-it Mediano 7,5*7,5 cms Torre-Soho	80 Uds.
Post-it Mediano 7,6*7,6 cms Torre-Soho	6 Uds.
Banderitas 1,2*4,5 cms Torre Soho (24 Tiras de 4 Uds.)	85 Uds.

Banderitas Torre Soho (32 Sobres de 8 Uds.)	180 Uds.
Taco Blanco	2 Uds.
Destacadores Isofit	107 Uds.
Destacadores Dom- Amarillo	18 Uds.
Destacadores Dom- Celeste	18 Uds.
Destacadores Fulton´s Morado	1 Ud.
Destacadores Stabilo	4 Uds.
Tijeras Maped	3 Uds.
Goma de Borrarr Facticis	60 Uds.
Goma de Borrarr Staedtler	1 Ud.
Plumones Pizarra Torre Azul	31 Uds.
Plumones Pizarra Torre Negro	24 Uds.
Plumones Pizarra Torre Rojo	35 Uds.
Plumón Pizarra Artline- Punta Gruesa Rojo	2 Uds.
Plumón Pizarra Artline- Punta Gruesa Azul	1Ud.
Plumón Permanente - Punta Gruesa Tratto Azul	1 Ud.
Plumón Permanente - Punta Gruesa Tratto Negro	1 Ud.
Plumón Pizarra Mon Amie Negro	1 Ud.
Plumón Permanente- Pta. Fina Isofit Negro	4 Uds.
Plumón Pizarra - Pta. Media Tratto Rojo	5 Uds.
Plumón Pizarra Artel Rojo	9 Uds.
Tubos Minas, para Lápiz Portamina. Poly 0,5	13 Tubos
Tubos Minas, para Lápiz Portamina. Pentel 0,7	54 Tubos
Tubos Minas, para Lápiz Portamina.Pentel 0,5	38 Tubos
Tubos Minas, para Lápiz Portamina.Faber Castell 0,7	9 Tubos
Resmas Oficio Equalit	120 Uds.
Resmas Carta Equalit	130 Uds.
Resmas Carta Xerox	16 Uds.
Confort Tork (67 bolsas con 6 uds c/u.)	150 Uds.
Toalla Nova (123 bolsas de 2 pqtes c/u.)	120 Uds.
Botellas Alcohol Gel Raytan 1 Lt.	39 botellas.
Botellas Alcohol Gel Nano Gel 1Lt.	11 botellas.
Botellas Jabón Live 1 Lt.Alcohol Gel Nano Gel 500cc	8 botellas.
Botellas Jabón Live 1 Lt.Jabón Live 1 Lt.	19 botellas.
Jabón Simond´s 340 grs.	6 Uds.
Jabón Live 5 Lts. 28 bidones.	140 lts.
Desodorante Enchufe + Repuesto. Glade	3 Uds.
Desodorante Repuesto. Glade Pqte. de 3 Uds.	5 Paquetes.

Cloro Clorox 950 grms.	25 Uds.
Cloro Tremex 5 Kg. 8 bidones.	40 KG.
Renovador Neumáticos Team	17 Sprays
Silicona Vehículos Team	15 sprays
Silicona Vehículos Kit	8 Sprays
Servilletas Interfoliadas Tork	120 Uds
Cajas Grandes Pqtes de 25 Uds.	3 Pqtes.
Cajas Chicas Pqtes de 25 Uds.	3 Pqtes.
Guantes Flex	8 pares
Rodillo Chiporro	1 Ud.
Aguarrás Passol 1 lt.	7 uds.
Aguarrás Química Universal 1 Lt.	1 Ud.

d) Nómina de productos para atender emergencias, cuando corresponda, incluido aquellos incorporados para prevenir la pandemia

Inventario de bodega	
Identificación de la especie	N° de unidades
Mascarillas Mask Labinte (70 Pqtes de 50 uds c/u.)	1500 Uds.
Mascarillas Sanwo (18 Pqtes de 10 Uds c/u.)	180 Uds.
Mascarillas Protective KN-95 (7 Pqtes de 20 Uds c/u.)	60 Uds.
Toallitas Multiuso Virutex Tubo	80 Uds.
Toallitas Multiuso Virutex Pqte.	800 Uds.

e) Nómina de contratos con sus respectivos montos

Contratos vigentes		
Clasificación de contratos	N° de contratos	Monto M\$ (mensual)
Mantenimiento de bienes muebles	0	0
Mantenimiento de vehículos	0	0
Reparación de inmuebles	0	0
Seguridad	0	0
<b>Aseo</b>	<b>2</b>	<b>\$ 5.676.300</b>
▪ Aseo DPR	1	\$ 1.880.200
▪ Aseo Paso Fronterizo Mamuil Malal	1	\$ 3.796.100
Informática	0	0
<b>Otros</b>	<b>2</b>	<b>\$ 2.249.532</b>
▪ Servicio Fotocopiadora DPR	1	\$ 1.083.332
▪ Mantenimiento Grupos Electrónicos Paso Fronterizo Mamuil Malal	1	\$ 1.166.200
<b>Total</b>	<b>4</b>	<b>\$ 7.925.832</b>

## V. ÁREA LEGAL

### a) Estado de tramitación de documentos que deben ser tomados de razón en Contraloría

<b>Nombre documento</b>	<b>Aprueba contrato de suministro de bienes muebles con proveedor Comercializadora Luis Valdez Lyon S.P.A</b>
<b>Fecha de ingreso a CGR</b>	<b>3 de junio del año 2020</b>
<b>Fecha de retiro de CGR</b>	<b>18 de junio del año 2020</b>
<b>Unidad responsable</b>	<b>Departamento Jurídico</b>
Con fecha 03/06/2020 se ingresó a CGR la Rex N° 5 (20/5/2020), que aprobó contrato de suministro con el proveedor Comercializadora Luis Valdez Lyon. Que con fecha 18/02/2020, y a requerimiento del órgano contralor, se procedió a retirar del trámite de toma de razón el acto administrativo singularizados, toda vez que en ese momento y hasta la fecha CGR no ha tomado razón respecto de la Rex 125 (04/2020), del Subsecretario del Interior, que autorizó transferir a esta DPR fondos de emergencia.	

### b) Proyectos de ley enviados como mensaje desde 2018 actualmente en tramitación

<b>Proyecto de ley en tramitación</b>	No hay.
<b>N° de boletín</b>	
<b>Fecha de ingreso</b>	
<b>Estado</b>	

### c) Listado de juicios pendientes

Nómina de juicios pendientes						
Materia	N° causa	Año	Tribunal	Sede	Naturaleza	Instancia
Recurso de Protección	Rol N° 9400-2021	2021	Ilustrísima corte de apelaciones de Temuco	Competencia común	Protección	Primera instancia
Recurso de Protección	Rol N° 9720-2021	2021	Ilustrísima corte de apelaciones de Temuco	Competencia común	Protección	Primera instancia
Recurso de Protección	Rol N° 8944-2021	2021	Ilustrísima corte de apelaciones de Temuco	Competencia común	Protección	Primera Instancia
Juicio Ejecutivo	Rol N° - C- 4661-2019	2019	Primer juzgado civil Temuco	Civil	Civil	Cumplimiento
Juicio Laboral	Rol N° - T- 60-2021	2021	Juzgado laboral de Temuco	Laboral	Laboral	Nulidad laboral
Juicio Laboral	Rol N° - T - 2-2021	2021	Juzgado laboral de Villarrica	Laboral	Laboral	Primera instancia

Juicio Laboral	RIT N° O- 840-2021	2021	Juzgado de letras de trabajo de Temuco	Laboral	Laboral	Primera instancia
----------------	--------------------	------	--	---------	---------	-------------------

**d) Listado de sumarios e investigaciones sumarias en desarrollo**

Sumarios administrativos e investigaciones sumarias			
Tipo (sumario o investigación)	N° resolución	Fecha resolución	Estado del Proceso
Investigación Sumaria	Resolución Exenta N° 1285	26 de julio de 2021	Se emitió Vista Fiscal.
Sumario	Resolución Exenta N° 2052	23-12-2020	Se emitió Vista Fiscal. Se retrotrajo sumario a la etapa de formulación de cargos.
Sumario	Resolución Exenta N° 1954	18-11-2020	Se cerró término probatorio especial requerido por el denunciado. Se emitió Vista Fiscal
Sumario	Resolución Exenta N° 1467	07-07-2021	Se emitió Vista Fiscal.
Sumario	Resolución Exenta N° 405	26-02-2021	Se emitió Vista Fiscal.
Sumario	Resolución Exenta N° 2074	11-12-2020	En etapa de investigación.

**e) Requerimientos de información o respuestas pendientes a organismos contralores (CGR, Consejo para la Transparencia, Ministerio Público, etc.)**

Nómina de requerimientos				
Institución	Identificación del documento	Fecha del documento	Materia	Estado
No hay	No hay	No hay	No hay	No hay

## VI. ÁREA ADMINISTRATIVA

- a) Listado de documentos numerados y recibidos por la Oficina de Partes al 28 de febrero de 2021, pendientes de contestar

Nómina de documentos ingresados				
Institución	Identificación del documento	Fecha del documento	Materia	Estado
No hay	-	-	-	-

- b) Convenios vigentes que mantenga la institución

[https://www.interior.gob.cl/transparenciaactiva/sgi/1201/actosterceros\\_index.html](https://www.interior.gob.cl/transparenciaactiva/sgi/1201/actosterceros_index.html)

## VII. ÁREA PARTICIPACIÓN CIUDADANA

### a) Instancias de participación ciudadana generadas por la institución

<https://dprlaaraucania.gob.cl/2021/09/06/delegacion-presidencial-regional-de-la-araucania-reconoce-a-mujeres-indigenas-en-su-dia/>  
<https://dprlaaraucania.gob.cl/2021/08/10/nueva-unidad-de-asuntos-indigenas-de-la-delegacion-presidencial-comenzo-sus-funciones-desplegandose-por-sectores-rurales-de-la-araucania/>  
<https://www.facebook.com/872177196135469/posts/4857970790889403/>  
<https://www.facebook.com/872177196135469/posts/4736362273050256/?sfnsn=mo>  
<https://www.facebook.com/872177196135469/posts/4652862934733524/>  
<https://www.facebook.com/872177196135469/posts/4571058806247271/>

*Nota: Dado que la Plataforma de Traspaso Digital de Gobierno no permite agregar todos los links, se agregan sólo los links a pág. web servicio.*

## VIII. ÁREA DE AUDITORIA INTERNA

### a) Plan anual de Auditoria año 2022 aprobado por la Dirección del Servicio respectivo

Se adjunta Resolución Exenta N° 164 del 14.01.2022 que Aprueba Plan de Auditoria Interna de la Subsecretaria del Interior para el año 2022.

## IX. OTROS ANTECEDENTES

<https://dprlaaraucania.gob.cl/2021/08/13/en-temuco-sesiono-por-primera-vez-el-consejo-de-ministros-para-asuntos-indigenas/>

## X. ANEXOS:

a) Logros en objetivos estratégicos y acciones del periodo 2018-2022 y experiencias relevantes de gestión

### INAUGURACIONES

APR CHOL CHOL



CAV, VICTORIA



CASA PROGRAMA HABILITANTE,  
FREIRE



CESFAM PUCÓN



COLEGIO LOS SAUCES



COMISARIA VILLARRICA



EQUIPOS HOSPITAL REGIONAL



GIMNASIO EL TOQUI, LAUTARO



### HOSPITAL ANGOL



### INVEST CHILE



### LICEO BICENTENARIO TEMUCO



### LICEO LONQUIMAY



### MUELLES CARAHUE



### MUSEO FERROVIARIO



### MUSEO MIM VICTORIA



### POSTA CURACAUTÍN



### PUENTE MANCHURIA



### RAMADAS



### REGISTRO CIVIL TRAIQUÉN



### REUNIÓN PUCÓN



### REUNIÓN VILLARRICA



### SALA DE TRAZABILIDAD



### SEDE SOCIAL GORBEA



## PLAN IMPULSO

### BONO RIEGO



### ENERGÍA



### INDAP APOYO AGRICULTORES



### INVEST CHILE



### MULTIGREMIAL



### PARQUE EÓLICO



### PARQUE SAN GABRIEL



### PRESIDENTE PRESENTA PLAN IMPULSO



### PROPYME



### REUNION CARAHUE



### REUNIÓN CUNCO



### REUNIÓN FREIRE



### REUNIÓN LUMACO



### REUNIÓN MELIPEUCO



### REUNIÓN PITRUFQUÉN



### REUNIÓN PLAN IMPULSO



## TITULO DE DOMINIO



## SALUD

### HOSPITAL ANGOL



### HOSPITAL COLLIPULLI



### HOSPITAL CARAHUE



### HOSPITAL CUNCO



### HOSPITAL DE LONQUIMAY



### HOSPITAL PADRE LAS CASA



### LLEGADAS VACUNAS COVID-19



### PRIMERA PIEDRA HOSPITAL VILLARRICA



## SEGURIDAD

CEO



CEO POR INCENDIOS



FISCALIZACIÓN ESTADO EXCEPCIÓN



MESA COVID-19



SEGURIDAD PÚBLICA



## b) Documentación respaldo adjunta a informe

Al presente informe se adiciona documentación de respaldo en cuanto a las siguientes materias:

- Ley Orgánica Institucional: Marco Normativo Aplicable, descargado de página web DPR Araucanía- Gobierno Transparente.
- Misión Institucional y objetivos estratégicos 2022: Ficha de Definiciones Estratégicas año 2019-2022 (formulario A1) 2022.
- Organigrama Institucional: Diagrama de la estructura orgánica descargado de página web DPR Araucanía- Gobierno Transparente.
- Grado de ejecución presupuestaria 2021: Balance de Comprobación y Saldos, 01 de enero de 2021 al 31 de diciembre de 2021.
- Resolución Exenta N°64 Aprueba Distribución Presupuestaria 2022.
- Plan Anual de Compras, Resolución Exenta N°44/18.01.2022, Aprueba Plan Anual de Compras.
- Resolución Exenta N°164/ 14.01.2022, Que aprueba Plan de Auditoria Interna.
- Oficio N°2626 Balance de Comprobación y Saldos SGI.
- Resolución Exenta N°107, 27 de enero 2022, Modifica Distribución Presupuesto subtítulo 22.



## Delegación Presidencial Regional de La Araucanía - Gobierno Transparente

### Ley N° 20.285 - sobre Acceso a la Información Pública

#### MARCO NORMATIVO APLICABLE

N° correlativo	Tipo de Norma	Número	Nombre/Título	Publicado en el Diario Oficial	Fecha de publicación en el Diario Oficial o dictación (dd/mm/aaaa)	Enlace a la publicación o archivo correspondiente	Fecha última modificación (dd/mm/aaaa)
1	DECRETO	100	Fija el Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Constitución Política de la República de Chile	SI	22/09/2005	<a href="#">Ver enlace</a>	28/04/2021
2	LEY	20502	CREA EL MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA Y EL SERVICIO NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN Y REHABILITACIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS Y ALCOHOL, Y MOFICIAR DIVERSOS CUERPOS LEGALES	SI	21/02/2011	<a href="#">Ver enlace</a>	04/11/2016
3	DECRETO CON FUERZA DE LEY	19175	GENERALES: Fija el texto refundido, coordinado, sistematizado y actualizado de la Ley 19.175 Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional	SI	08/08/2005	<a href="#">Ver enlace</a>	01/03/2018
4	DECRETO CON FUERZA DE LEY	1	del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado	SI	17/11/2001	<a href="#">Ver enlace</a>	15/02/2018
5	DECRETO CON FUERZA DE LEY	60	del Ministerio del Interior, que Adecua Plantas y Escalafones del Servicio de Gobierno Interior,	SI	01/06/1990	<a href="#">Ver enlace</a>	05/09/2017
6	DECRETO CON FUERZA DE LEY	22	GENERALES: LOC del Servicio de Gobierno Interior	SI	19/11/1959	<a href="#">Ver enlace</a>	03/10/2011
7	DECRETO CON FUERZA DE LEY	7912	GENERALES: Organiza las Secretarías de Estado	SI	05/12/1927	<a href="#">Ver enlace</a>	13/08/2016
8	LEY	20990	Dispone la elección popular del Órgano Ejecutivo del Gobierno Regional	SI	05/01/2017	<a href="#">Ver enlace</a>	05/01/2017
9	LEY	21073	Regula la elección de gobernadores regionales y realiza adecuaciones a diversos cuerpos legales	SI	22/02/2018	<a href="#">Ver enlace</a>	01/03/2018
10	LEY	21074	Fortalecimiento de la Regionalización del País.	SI	15/02/2018	<a href="#">Ver enlace</a>	15/02/2018
11	LEY	21221	sobre Reforma que establece un nuevo itinerario electoral para el plebiscito constituyente y eventos electorales que indica; en la Ley N° 21.324, que Posterga las próximas elecciones, de gobernadores y de convencionales constituyentes por COVID-19	SI	26/03/2020	<a href="#">Ver enlace</a>	26/03/2020
12	LEY	21324	que Posterga las próximas elecciones municipales, de gobernadores regionales y de convencionales constituyentes por motivo del COVID-19	SI	07/04/2021	<a href="#">Ver enlace</a>	07/04/2021
13	LEY	21325	Ley de Migración y Extranjería	SI	20/04/2021	<a href="#">Ver enlace</a>	20/04/2021
14	DECRETO LEY	1094	Establece normas sobre extranjeros en Chile	SI	19/07/1975	<a href="#">Ver enlace</a>	08/04/2011
15	DECRETO SUPREMO	296	Determina monto de derechos que deberán pagar los extranjeros por las actuaciones administrativas que se indican y deroga el DS 940 DE 1975 y sus modificaciones posteriores	NO	24/01/1995	<a href="#">Ver enlace</a>	19/08/2017
16	DECRETO SUPREMO	597	Aprueba nuevo reglamento de extranjería	NO	14/06/1984	<a href="#">Ver enlace</a>	07/03/2015
17	DECRETO SUPREMO	1086	Sobre reuniones públicas	NO	16/09/1983	<a href="#">Ver enlace</a>	Sin modificaciones
18	DECRETO SUPREMO	816	Delega en autoridades de gobierno atribuciones relativas a extranjeros, que señala	NO	13/07/1983	<a href="#">Ver enlace</a>	20/05/2000
19	DECRETO SUPREMO	2043	Delega atribuciones de cambiar de condición jurídica de turista por calidades que se señalan en autoridades que indica	NO	15/12/1981	<a href="#">Ver enlace</a>	Sin modificaciones
20	DECRETO SUPREMO	125	Delega atribuciones de autorizar salida de turistas irregulares en autoridades que indica	NO	31/01/1979	<a href="#">Ver enlace</a>	Sin modificaciones
21	DECRETO SUPREMO	955	Reglamento sobre Rifas, Sorteos y Colectas	NO	24/06/1974	<a href="#">Ver enlace</a>	Sin modificaciones
22	DECRETO SUPREMO	1534	Sobre uso de Emblemas Nacionales	NO	12/12/1967	<a href="#">Ver enlace</a>	29/01/2013
23	DECRETO SUPREMO	5142	Fija el texto refundido de las disposiciones sobre nacionalización de extranjeros	NO	13/10/1960	<a href="#">Ver enlace</a>	08/01/2016
24	CIRCULAR	73	Actualiza y complementa la administración del Fondo ORASMI	NO	30/12/2011	<a href="#">Ver enlace</a>	Sin modificaciones
25	CIRCULAR	35	Regula la administración de los Fondos ORASMI	NO	05/08/2008	<a href="#">Ver enlace</a>	30/12/2011
26	CIRCULAR	29	Que mantiene vigente la facultad del Ministerio del Interior de desarrollar programas de asistencia social otorgada por el D.F.L. N° 20 DE 1959 que asignaba funciones a la Ex dirección de asistencia Social (D.A.S.)	NO	06/06/2003	<a href="#">Ver enlace</a>	Sin modificaciones
27	CIRCULAR	15	Establece nuevas normas para tramitación de solicitudes de apadrinamiento presidencial del séptimo hijo	NO	11/04/2002	<a href="#">Ver enlace</a>	Sin modificaciones
28	CIRCULAR	9	Que regula proceso de cese de funciones de las gobernaciones Provinciales	NO	20/01/2020	<a href="#">Ver enlace</a>	Sin modificaciones
29	CIRCULAR	64	Que imparte instrucciones para el cese y/o traspaso de convenios suscritos por las Gobernaciones de la provincia donde se ubica la capital de la región	NO	26/10/2020	<a href="#">Ver enlace</a>	Sin modificaciones
30	CIRCULAR	72	Que señala hitos a cumplir por parte de las Gobernaciones Provinciales que indica	NO	06/11/2020	<a href="#">Ver enlace</a>	Sin modificaciones
31	CIRCULAR	12	Que adiciona instrucciones financieras-contables a efectos de la implementación de las DPR	NO	21/04/2021	<a href="#">Ver enlace</a>	Sin modificaciones
32	CIRCULAR	26	Reemplaza Circular N° 83 y adecua ítems y fechas límites en los términos que indica	NO	24/05/2021	<a href="#">Ver enlace</a>	Sin modificaciones
33	DECLARACION MINISTRO	0	Declaración de los Ministros del Interior de la República Argentina y la República de Chile, sobre Circulación de Personas	NO	23/10/2003	<a href="#">Ver enlace</a>	Sin modificaciones
34	DECLARACIÓN PRESIDENCIAL	0	Declaración Presidencial Conjunta sobre Libre Circulación de Personas entre Chile y Argentina	NO	28/08/2003	<a href="#">Ver enlace</a>	Sin modificaciones
35	REGLAMENTO	0	Reglamento del Tratado Sobre Controles Integrados de Frontera Chile- Argentina	NO	02/05/2002	<a href="#">Ver enlace</a>	Sin modificaciones
36	OFICIO	155	Delega funciones de Intendentes en Gobernadores	NO	28/02/2002	<a href="#">Ver enlace</a>	Sin

37	OFICIO	25865	del Subsecretario del Interior, que remite segunda propuesta de Organigrama y Manual y Funciones para la Futura Delegación Presidencial Regional DPR; la Resolución N° 2.277, del Subsecretario del Interior, que aprueba la organización de las futuras DPR	NO	26/10/2020	<a href="#">Ver enlace</a>	modificaciones: Sin modificaciones
38	OFICIO	11081	del Subse. del Interior, que emite lineamientos e instrs grles para el procedimiento de movilidad interna necesario para la conformación de las futuras Delegaciones Presidenciales Regionales (DPR); El Manual y Funciones de la DPR del mes de Mayo de 2021	NO	25/05/2021	<a href="#">Ver enlace</a>	Sin modificaciones
39	ACUERDO	0	Acuerdo Complementario entre el Gobierno de la República de Chile y el Gobierno de la República Argentina del Acuerdo Sobre Coordinación de Apertura y Cierre de Pasos Fronterizos (1997)	NO	08/08/1997	<a href="#">Ver enlace</a>	Sin modificaciones
40	TRATADO	0	Tratado sobre Controles Integrados de Frontera Chile-Argentina	NO	08/08/1997	<a href="#">Ver enlace</a>	Sin modificaciones
41	PROTOCOLO	0	Protocolo Sobre Integración Física del Acuerdo de Complementación Económica Chile MERCOSUR (1996)	NO	25/06/1996	<a href="#">Ver enlace</a>	Sin modificaciones
42	OFICIO CIRCULAR	13	Complementa Instrucciones funciones de coordinación pasos fronterizos	NO	15/12/1994	<a href="#">Ver enlace</a>	Sin modificaciones
43	RESOLUCIÓN EXENTA	2277	Aprueba Organización Interna de las futuras Delegaciones Presidenciales Regionales y Delega Facultades que indica	NO	14/05/2021	<a href="#">Ver enlace</a>	Sin modificaciones
44	RESOLUCIÓN EXENTA	9732	Aprueba Instructivo sobre Dependencia, Misión, Organización y Funcionamiento de las Direcciones Regionales de Protección Civil y Emergencia	NO	15/11/2013	<a href="#">Ver enlace</a>	Sin modificaciones

(\*) Este documento no se encuentra en formato digital. Documento disponible en Oficina de Partes.



## FICHA DE DEFINICIONES ESTRATÉGICAS AÑO 2019-2022 (Formulario A1) 2022

MINISTERIO	MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA	PARTIDA	05
SERVICIO	SERVICIO DE GOBIERNO INTERIOR	CAPITULO	02

### Ley orgánica o Decreto que la rige

DFL 22 de 1959 que fija el texto de la ley Orgánica y deroga la ley de Régimen Interior de 1885. Ley N° 19.175 Orgánica Constitucional de Gobierno y Administración Regional, Ley N°21.073 que regula la elección de Gobernadores Regionales, Ley N°21.074 para el fortalecimiento de la regionalización en Chile, Instructivo Presidencial N° 155 y demás normas jurídicas relacionadas.

### Misión institucional

El Servicio de Gobierno Interior es la entidad gubernamental encargada de orientar y asesorar al Presidente de la República en el ejercicio del gobierno y la administración interior del Estado. Lo anterior se resume brevemente en el ejercicio del gobierno interior, la seguridad pública, el abordaje de las emergencias y catástrofes, como también la coordinación, supervigilancia y fiscalización de los servicios públicos que operan en la región y que se relacionen con el Presidente de la República a través de un ministerio.

Para estos efectos, el Servicio está segmentado en 16 Delegaciones Presidenciales Regionales y 40 Delegaciones Presidenciales Provinciales, cuyos titulares asumen la representación natural e inmediata del Presidente en sus respectivas regiones y provincias. Para el cumplimiento de su misión, el Servicio, está encargado de trabajar bajo el principio de un Estado cercano e inteligente al servicio de las personas a través de diferentes programas ejecutados a lo largo del territorio, asegurando que los servicios se presten de manera uniforme, pero al mismo tiempo entendiendo las necesidades y urgencias de cada región. El Servicio proporciona y coordina la plataforma política, administrativa y de gestión para que Delegados Presidenciales Regionales y Provinciales puedan ejercer a cabalidad dicha representación en las jurisdicciones en que se divide el territorio nacional, para poner al servicio de las personas los bienes, servicios y prestaciones públicas.

### Objetivos Estratégicos del Ministerio

Número	Descripción
1	Organizar la plataforma territorial y administrativa del Gobierno Interior de la República, por medio de las Delegaciones Presidenciales Regionales y Provinciales asentadas en la división política del territorio nacional, para coordinar la provisión a toda la población del país de los beneficios, bienes y servicios que la Administración Central dispone para ella.
2	Garantizar el orden y la seguridad pública a través de la conducción de las Fuerzas de Orden y Seguridad, con el objeto de promover la paz social dentro de la comunidad nacional, entre sus diversas organizaciones, y en el legítimo derecho de cada una de las familias a vivir en paz y desarrollar su proyecto de vida.
3	Velar por el cumplimiento del ordenamiento jurídico a nivel nacional, y asegurar a todos los habitantes de la República, chilenos y extranjeros, el ejercicio pleno de sus derechos.

### Objetivos Estratégicos Institucionales

Número	Descripción	Objetivos Relevantes del Ministerio vinculados	Productos Estratégicos vinculados
1	Ejercer el gobierno interior en las diferentes unidades territoriales, mediante la representación efectiva del Presidente de la República en las diversas regiones y provincias.	2	1,2,3,7,9
2	Fortalecer, promover e implementar las políticas relativas al orden público y la seguridad interior del Estado y de sus personas, a través de la coordinación de mecanismos estatales disponibles, la inclusión de sistemas de información y la gestión de contingencia territorial, permitiendo registrar y monitorear los eventos públicos o desastres naturales, velando así por el pleno ejercicio de los derechos civiles y sociales de las personas a lo largo y ancho del país.	1, 2	1,3,4

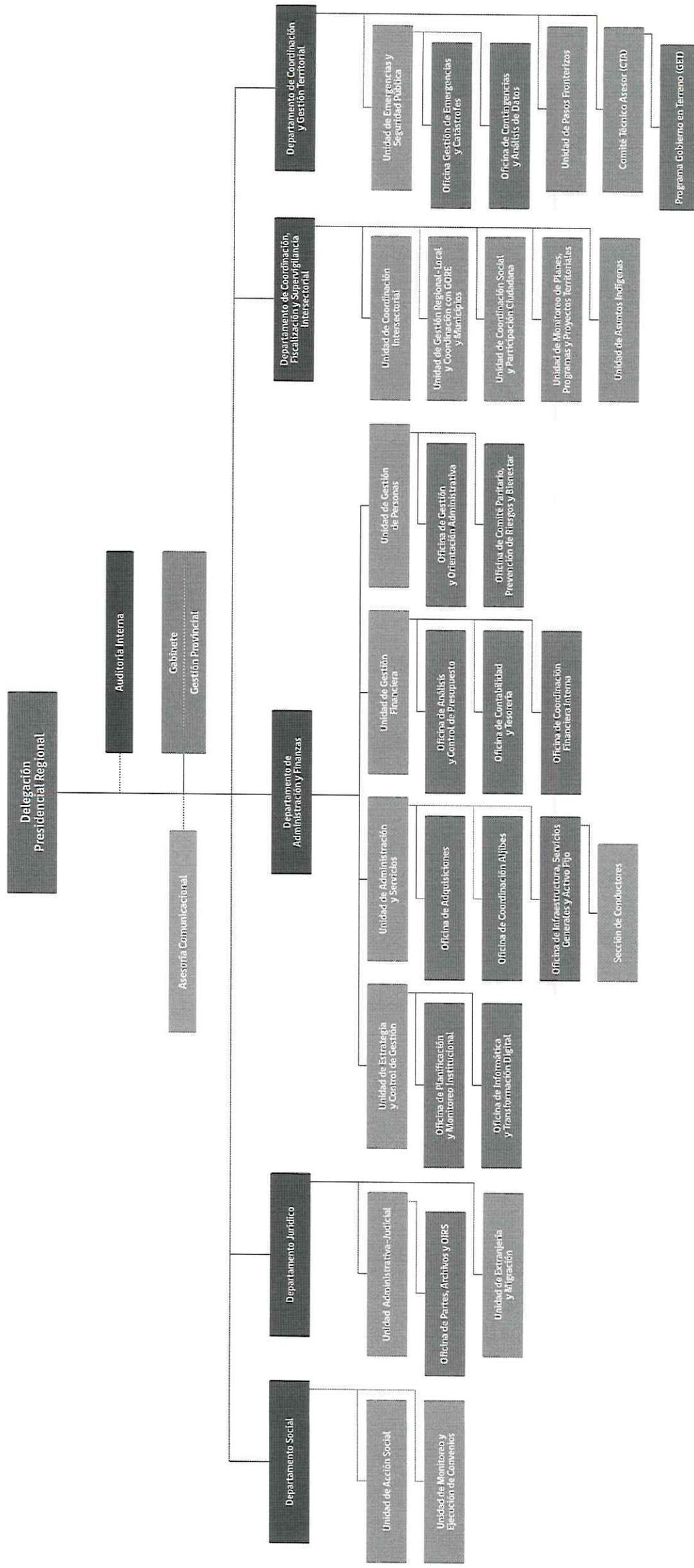
3	Ejercer la administración y gestión territorial de manera integrada, a través de la dirección, coordinación, fiscalización y supervisión de los servicios públicos presentes en el territorio, permitiendo con ello el control, la implementación y evaluación de las políticas gubernamentales y la ejecución de prioridades presidenciales y de políticas públicas en materias propias del Ministerio del Interior y Seguridad Pública.	3	1,3,6,9
4	Coordinar, promover y orientar el desarrollo social del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, a través de la entrega oportuna y focalizada de recursos económicos a sectores vulnerables y de clase media con el objetivo de complementar, fortalecer y generar oportunidades de crecimiento en las familias.	3	4
5	Ejercer las disposiciones de la Ley de Extranjería, conforme a las facultades otorgadas por la misma al Subsecretario del Interior y Delegados Presidenciales Regionales y Provinciales.	1	1,5
6	Administrar, supervisar y aplicar la legislación vigente y velar el correcto funcionamiento de los Complejos Fronterizos a lo largo de la extensión del territorio, generando una buena comunicación e integración internacional del territorio.	1	1,3,5,6
7	Fortalecer el rol de las Delegaciones Presidenciales Regionales y Provinciales en el territorio nacional, ello desde las dimensiones de gestión financiera, programática, innovación pública y comunicación regional, contribuyendo así a la disminución de la inequidad territorial, la desigualdad existente y los riesgos asociados en los territorios.	1, 3	1,2
8	Adoptar todas las medidas necesarias para prevenir y enfrentar situaciones de emergencia o catástrofe, gestionando e implementando plataformas que ayuden al resguardo de las familias.	1, 3	1,8
9	Ejecutar oportunamente lo mandatado por la ley N°21.073 y 21.074, en vías de fortalecer el desarrollo territorial.		

**Productos Estratégicos (Bienes y/o servicios)**

Número	Producto Estratégico	Descripción	Clientes	Aplica Gestión Territorial	Aplica Enfoque de Género
1	Representación del Presidente de la República.	Difundir políticas públicas, los planteamientos del Ejecutivo ante los diversos temas de contingencia nacional e intervenir y ayudar en la difusión de otros Ministerios, logrando transmitir el mensaje presidencial de forma uniforme y de conformidad a las realidades locales, a lo largo y ancho del país.	1,2,3,4,5	No	No
2	Proveer a todas las personas de orden público y de garantías para el pleno ejercicio de sus derechos	Consiste en asegurar la mantención del orden público y garantizar a la ciudadanía el derecho a reunión	1,2,3,4,5	No	No
3	Supervigilancia de Servicios Públicos con despliegue territorial y coordinación intersectorial	Establecer coordinaciones y estrategias conjuntas con los Servicios Públicos en las regiones y provincias para el enfrentamiento de las necesidades territoriales que se susciten.	1,2,3,4,5	No	No
4	Provisión a la población de la asistencia social que requiere en situaciones de apremio, cuando las redes sociales normales no las pueden atender producto del aislamiento o altos índices de vulnerabilidad.	Se relaciona con la entrega oportuna y focalizada de recursos a sectores vulnerables y que no están cubiertos por la red asistencial del Estado.	1,2,3,4,5	No	Si
5	Aplicación administrativa de las disposiciones y facultades	Llevar a cabo y ejercer las facultades que la nueva normativa migratoria otorga al	1,2,3,4,5	No	No

	otorgadas por la nueva Ley de Inmigración.	Subsecretario del Interior y Delegados Presidenciales Regionales y Provinciales.			
6	Administración de Pasos y Complejos Fronterizos	Se asocia a cómo se desarrolla y administra la política de mejora y ampliación de la inversión en las provincias donde existen complejos o pasos fronterizos, con la coordinación entre servicios públicos o policiales relacionados con la materia.	1,2,3,4	No	No
7	Óptima ejecución de las funciones y objetivos otorgados a las diversas unidades territoriales	Establecimiento de cursos de operación, mecanismos e indicadores de gestión que contribuyan a la óptima coordinación interna y ejecución oportuna de los procesos administrativos.	1,3,4,5	No	No
8	Adoptar todas las medidas necesarias para prevenir y enfrentar situaciones de emergencia o catástrofe.	Coordinación permanente con ONEMI Regional, Servicios Regionales y Municipios, en la Gestión del Riesgo de Desastres, facilitando la ejecución de los recursos dispuestos para atender las situaciones de emergencia o catástrofe que afecten al territorio.	1,3,4,5	No	No
9	Implementación efectiva de las disposiciones afectas al Servicio de Gobierno Interior, contenidas en las leyes N°21.073 y 21.074	Implementación de las Delegaciones Presidenciales Regionales y Provinciales, ejecutando las acciones necesarias para su operación y óptima gestión territorial.	1,2,3,4,5	No	No

Número	Clientes	Cuantificación
1	Municipios	345
2	Servicios públicos	220
3	Otras reparticiones públicas	50
4	Personas naturales (nacionales y extranjeras)	19.326.617
5	Juntas de vecinos, clubes deportivos, gremios, sindicatos, otras organizaciones	621.154





Balance de Comprobación y Saldos  
0502039 DELEGACION PRESIDENCIAL REGIONAL DE LA ARAUCANIA

01 enero 2021 al 31 diciembre 2021

Nacional - Unidad

Lunes 17 enero 2022 13:11:50

Nivel	Cuenta	Saldo Inicial	Débitos	Créditos	Saldo Final
1	1 ACTIVO	3.912.014,197	23.993.829,253	24.035.981,334	3.869.862,116
2	11 Recursos Disponibles	4.596.102,858	23.784.913,328	23.923.868,062	4.457.148,124
2	13 Bienes de Consumo y Existencias	0	1.500,000	1.500,000	0
2	14 Bienes de Uso	(684.508,558)	207.415,925	110.613,272	(587.705,905)
2	15 Otros Activos	419,897	0	0	419,897
1	2 PASIVO	(4.609.492,118)	12.938.820,285	13.078.107,576	(4.748.779,409)
2	21 Deuda Corriente	(4.596.303,603)	12.925.631,770	13.078.107,576	(4.748.779,409)
2	22 Otras Deudas	(13.188,515)	13.188,515	0	0
1	3 PATRIMONIO	697.477,921	902.484,916	1.003.137,100	596.825,737
2	31 Patrimonio del Estado	697.477,921	902.484,916	1.003.137,100	596.825,737
1	4 INGRESOS PATRIMONIALES	0	0	115.892,949	(115.892,949)
2	44 Transferencias Recibidas	0	0	115.892,949	(115.892,949)

Nivel	Cuenta	Saldo Inicial	Débitos	Créditos	Saldo Final
1	5 GASTOS PATRIMONIALES	0	404.690.036	6.705.531	397.984.505
2	53 Gastos Operacionales	0	285.255.532	0	285.255.532
2	54 Transferencias Otorgadas	0	108.879.442	6.705.531	102.173.911
2	56 Otros Gastos Patrimoniales	0	10.555.062	0	10.555.062
1	9 CUENTAS DE RESPONSABILIDADES O DERECHOS EVENTUALES	0	112.973.453	112.973.453	0
2	92 Cuentas de Responsabilidades o Derechos Eventuales	0	112.973.453	112.973.453	0
	Total	0	38.352.797.943	38.352.797.943	0



Departamento Administración y Finanzas  
Unidad de Gestión Financiera

Aprueba distribución presupuestaria año 2022  
DELEGACION PRESIDENCIAL REGIONAL DE  
LA ARAUCANIA.

**RESOLUCIÓN EXENTA N° 64**

**LA ARAUCANIA, 25 de Enero de 2022**

**VISTOS:**

1. La Ley N° 21.395, de 2021 del Ministerio de Hacienda, que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el año 2022
2. La Ley N° 19.653 del Ministerio Secretaría General de la Presidencia del año 2001 que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.575 Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado.
3. El D.F.L. N° 29 del Ministerio de Hacienda del año 2004 que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.834 sobre Estatuto Administrativo
4. Las facultades contempladas en la Ley N° 19.175, Orgánica Constitucional de Gobierno y Administración Regional.
5. DECRETO N° 178 de fecha 12 de julio de 2021 sobre nombramiento de Delegado Presidencial Regional de La Araucanía
6. La Resolución Exenta N° 54 del 07.01.2022, del Ministerio del Interior-Subsecretaria del Interior que aprueba el presupuesto de Ingresos y Gastos año 2022 para esta Intendencia Regional
7. Correo Electrónico de fecha 20.01.2022 de Profesional del Depto de Finanzas del Ministerio del Interior que informa la desagregación del Presupuesto año 2022

**CONSIDERANDO:**

1. Que, mediante documento del VISTOS N° 6, se informa el Presupuesto de Gastos a nivel de Partida, Capítulo, Programa, Subtítulo 05.10.01.21, 05.10.01.22 y 05.10.01.24, correspondiente a la Delegación Presidencial Regional de la Araucanía año 2022 según se detalla:

Gastos en Personal	\$18.438.826.-
Además, se asignan Horas Extraordinarias año 2022 \$ 2.372.732.-	
Bienes y Servicios de Consumo	\$205.987.299.-
Transferencias Corrientes	\$169.887.378.-
	\$394.313.503.-

2. Que, existe la necesidad de distribuir los recursos asignados, a nivel de Item y Asignación del catálogo presupuestario período 2022.

**RESUELVO:**

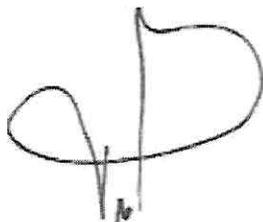
1. **APRUEBESE**, la distribución del Presupuesto de gastos para el año 2022 a nivel de Ítems y Asignaciones correspondientes a la Delegación Presidencial Regional de la Araucanía, conforme a lo indicado en el CONSIDERANDO N° 01 y 02 del presente documento quedando en definitiva en el siguiente detalle

		Ppto inicial
21	<b>GASTOS EN PERSONAL</b>	<b>18.438.826</b>
21.01	Personal de Planta	8.700.000
21.01.004.006	Comisiones de Servicios en el País	8.700.000
21.02	Personal a Contrata	7.366.094
21.02.004.006	Comisiones de Servicios en el País	7.366.094
21.03	Otras Remuneraciones	2.372.732
21.03.001	Viáticos Personal a Honorarios Suma Alzada	2.372.732
22	<b>BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO</b>	<b>205.987.299</b>
22.04	Materiales de Uso o Consumo	1.820.000
22.04.001	Materiales de Oficina	350.000
22.04.003	Productos Químicos	50.000
22.04.007	Materiales y Útiles de Aseo	420.000
22.04.011	Repuestos y Accesorios para Mantenimiento y Reparaciones de Vehículos	1.000.000
22.05	Servicios Básicos	146.108.975
22.05.001	Electricidad	175.000
22.05.002	Agua	35.100
22.05.004	Correo	9.000.000
22.05.005	Telefonía Fija	510.600
22.05.006	Telefonía Celular	1.620.000
22.05.999	Otros	134.768.275
22.06	Mantenimiento y Reparaciones	5.487.566
22.06.002	Mantenimiento y Reparación de Vehículos	5.487.566
22.08	Servicios Generales	19.628.000

22.08.001	Servicios de Aseo	19.278.000
22.08.007	Pasajes, Fletes y Bodegajes	350.000
22.09	Arriendos	27.342.758
22.09.002	Arriendo de Edificios	15.964.843
22.09.005	Arriendo de maquinarias y equipos	11.377.915
22.10	Servicios Financieros y de Seguros	2.300.000
22.10.002	Primas y Gastos de Seguros	2.300.000
22.11	Servicios Técnicos y Profesionales	1.500.000
22.11.002	Cursos de Capacitación	1.500.000
22.12	Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	1.800.000
22.12.002	Gastos Menores	1.800.000
24	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	169.887.378
24.03	A Otras Entidades Públicas	165.552.000
4.01.22.101	SEGUROS DE INMUEBLES	8.000.000
4.01.22.202	VESTUARIO ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS	650.000
4.01.22.203	CALZADOS	200.000
4.01.22.301	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES PARA VEHICULOS	1.500.000
4.01.22.303	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES PARA GENERADORES	57.000.000
4.01.22.401	MATERIALES DE OFICINA	100.000
4.01.22.403	PRODUCTOS QUIMICOS	1.500.000
4.01.22.407	MATERIALES Y UTILES DE ASEO	500.000
4.01.22.412	OTROS MATERIALES REPUESTOS Y UTILES DIVERSOS	700.000
4.01.22.505	TELEFONIA FIJA	42.000
4.01.22.507	ACCESO A INTERNET	8.160.000
4.01.22.606	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE OTRAS MAQUINAS Y EQUIPOS	26.600.000
4.01.22.801	SERVICIOS DE ASEO	50.400.000
4.01.22.999	OTROS ARRIENDOS	10.200.000
24.03.800	Programa de Coordinación, Orden Público y Gestión	4.335.378
4.02.21	Gastos en Personal (VIATICOS)	335.378
4.02.22.401	Gastos menores	550.000
4.02.22.407	Materiales de oficina	550.000
4.02.22.701	Servicios de publicidad	1.050.000
4.02.22.702	Servicios de impresión	950.000
4.02.22.807	Fletes por traslado	800.000
	<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>394.313.503</b>

2. **PUBLÍQUESE**, la presente resolución una vez tramitada, en la página <https://dprlaaraucaania.gob.cl/>

**Anótese, regístrese y archívese**



Víctor Manuel Manoli Nazal  
Delegado Presidencial Regional de la Araucanía



27/01/2022

Para verificar documento ingresar en la siguiente url: <https://validadoc.interior.gob.cl/>

**Código Verificación:** InOzQMK+YC70qYJ5et6eIQ==

CSP/CRV/AOL/LBA/lba

ID DOC : 19392188

Distribución:

1. /Delegación Presidencial Regional de La Araucanía/Departamento Administración y Finanzas
2. /Delegación Presidencial Regional de La Araucanía/Departamento Jurídico
3. /Delegación Presidencial Regional de La Araucanía/Departamento Social
4. /Delegación Presidencial Regional de La Araucanía
5. /Delegación Presidencial Regional de La Araucanía/Auditoría Interna
6. Delegación Presidencial Regional de La Araucanía/Departamento Jurídico/Oficina de Partes, Archivos y OIRS
7. /Delegación Presidencial Regional de La Araucanía/Departamento Administración y Finanzas/Unidad de Gestión Financiera



Departamento Administración y Finanzas  
Unidad de Administración y Servicios

APRUEBA – PLAN ANUAL DE COMPRAS AÑO  
2022

## RESOLUCIÓN EXENTA N° 44

LA ARAUCANIA, 18 de Enero de 2022

### VISTOS:

1. Las Necesidades del Servicio Intendencia Región de la Araucanía;
2. La Ley N° 21.395 de 2021, del Ministerio de Hacienda, que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el Año 2022.
3. La Ley N° 19.886 publicada el 30.07.2003, sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.
4. La Resolución Exenta N° 757-B del (23-11-2021) de la Dirección de Compras y Contratación Pública.
5. La Ley 21.073, Artículo N° 1 letra b), el delegado presidencial regional será subrogado por el delegado presidencial provincial que designe el Presidente de la República.
6. El Decreto N° 188, de fecha 14.07.2021 del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, que nombra como Delegada Presidencial Provincial de Malleco, a Doña Katia Guzman Geissbuhler.
7. La Resolución N° 1.018 (16.04.2013) de la Subsecretaría del Interior que delega funciones a los Sres. Intendentes y Gobernadores Regionales;
8. La Resolución N° 7, del 26.03.2019, de Contraloría General de la República, que Fija Normas sobre exención del Trámite de Toma de Razón.

### CONSIDERANDO:

1. Que conforme a lo Indicado en Resolución Exenta N° 757-B, citada en el Vistos letra D), se aprueba fecha de publicación y edición del Plan Anual de Compras 2022 y su modificación posterior.
2. Que, la Delegación Presidencial Regional de La Araucanía, conforme a lo citado en Resolución Exenta citadas en el Vistos 7), realiza la actualización constante de los procesos y montos de las Adquisiciones para el Año 2022, de acuerdo a la normativa legal vigente, de la Ley N° 19.886, sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios en el Portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl), elabora su Plan Anual de Compras para el año 2022.

### RESUELVO:

1. Apruébese, el Plan Anual de Compras Año 2022 – de la Delegación Presidencial Regional de La Araucanía.
2. Publíquese, en el portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl), el Plan Anual de Compras Año 2022 de acuerdo al siguiente detalle:

Nombre del proyecto	Monto
COMBUSTIBLE PARA VEHICULOS	8.436.200
SEGUROS VEHICULOS DELEGACION PRESIDENCIAL REGIONAL	2.500.000
SERVICIO DE ASEO DEPENDENCIAS DPR	16.000.000
MANTENCION VEHICULOS	16.050.000
ADQUISICION UNIFORMES PERSONAL DPR	800.000
ADQUISICION PEAJES	2.000.000
PASAJES AEREOS DPR	2.400.000
INSUMOS COVID	2.200.000
MATERIAL DE OFICINA	5.575.500
UTILES DE ASEO	5.344.000
SERVICIO DE ABASTECIMIENTO DE AGUA	4.968.000.000
SERVICIO DE ASEO COMPLEJO FRONTERIZO MAMUIL MALAL	47.500.000
CAPACITACION FUNCIONARIOS	2.000.000
SERVICIO DE MANTENCION BOMBAS COMPLEJO FRONTERIZO MAMUIL MALAL	26.600.000
COMBUSTIBLE PARA COMPLEJO FRONTERIZO MAMUIL MALAL	56.999.700
SEGURO DE INMUEBLES COMPLEJO FRONTERIZO MAMUIL MALAL	8.000.000
<b>Monto total planificado AÑO 2022</b>	<b>5.170.405.400</b>

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



Katia Jeannette Guzman Geissbuhler  
Delegada Presidencial Regional de la Araucanía  
(S)

20/01/2022

---

Para verificar documento ingresar en la siguiente url: <https://validadoc.interior.gob.cl/>  
**Código Verificación:** 1Swk9ZLKLJ6KMIexIYtUaQ==

CRV/VRF/cvr

ID DOC : 19382717

Distribución:

1. /Delegación Presidencial Regional de La Araucanía/Departamento Administración y Finanzas
2. /Delegación Presidencial Regional de La Araucanía/Departamento Administración y Finanzas/Unidad de Administración y Servicios
3. /Delegación Presidencial Regional de La Araucanía/Departamento Administración y Finanzas/Unidad de Gestión Financiera
4. Delegación Presidencial Regional de La Araucanía/Departamento Jurídico/Oficina de Partes, Archivos y OIRS



**APRUEBA PLAN DE AUDITORÍA INTERNA DE LA SUBSECRETARÍA DEL INTERIOR PARA EL AÑO 2022.**

**RESOLUCIÓN EXENTA N° 164**

**SANTIAGO, 14 de enero de 2022**

Subsecretaría del Interior  
Unidad de Auditoría Interna

**VISTOS:**

Lo dispuesto en el artículo N° 3°, 5°, 11, 13, 31 y 61 del D.F.L. N° 1-19.653 del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; el artículo 3° de la ley N° 19.880, de 2003, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, que Establece Bases de los Procedimientos Administrativos que Rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado; el Decreto N° 12, de 1.997, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia de la República, que Crea Consejo de Auditoría interna General de Gobierno y sus modificaciones posteriores; las Resoluciones N° 7 de 2019, de la Contraloría General de la República, que fija normas sobre exención del trámite de toma de razón; la Resolución Exenta N° 2.827, de 20 de junio de 2018, que Aprueba Organización de la Subsecretaría del Interior, y deja sin efecto la Resolución Exenta N° 2.259 de fecha 21 de marzo de 2013; la Resolución Exenta N° 7.499 de 2001 que crea la Unidad de Auditoría Interna de la Subsecretaría del Interior, la Resolución Exenta N° 8.616 de 2008 relativa a funciones de la Unidad de Auditoría Interna, la Resolución Exenta N° 7.535 de 2007 que aprueba el Estatuto de la Unidad de Auditoría Interna de la Subsecretaría del Interior.

**CONSIDERANDO:**

- 1.- Que, mediante oficio Gabinete Presidencial N° 004, de 23 de mayo de año 2018, de S.E. el Presidente de la República, establece objetivos Gubernamentales de Auditoría para el Periodo 2018-2022, para su aplicación y ejecución en las entidades de la Administración del Estado y su reporte al Consejo de Auditoría Interna de Gobierno.
- 2.- Que, el Consejo de Auditoría Interna General de Gobierno, puso a disposición de la red de auditores internos gubernamentales, la versión 0.2 del "Documento Técnico N° 108: Plan Anual de Auditoría basado en Riesgos". Documento que considera lineamientos y directrices para la aplicación de los auditores internos de la Administración del Estado, en la realización del análisis integral de todos los elementos internos y externos a la organización, con la finalidad de determinar los eventos que cuentan con la mayor relevancia para cumplir con la misión y objetivos estratégicos y que, a su vez, cuentan con el mayor nivel de riesgo. En base a estos elementos, se debe formular un Plan Anual de Auditoría que incluya las materias que deberían requerir mayor dedicación para la función de auditoría.
- 3.- Que, la Unidad de Auditoría Interna, en cumplimiento de sus funciones ha formulado el Plan Anual de Auditoría Interna para el año 2022, con el detalle de los objetivos gubernamentales, Ministeriales e Institucionales y las actividades habituales establecidas en la carta Gantt, de acuerdo a lo establecido por el Consejo de Auditoría Interna General de Gobierno, por lo que,

113793/19

**RESUELVO:**

1.- **APRUEBESE:** Plan Anual de Auditoría correspondiente al período 2022, de la Unidad de Auditoría Interna de la Subsecretaría del Interior del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, el cual se compone de Objetos Gubernamentales, Ministerial e Institucionales, los cuales se detallan en la Carta Gantt de dicho Plan que forman parte íntegra de la presente resolución exenta.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE



JUAN FRANCISCO GALLI BASILI  
SUBSECRETARIO DEL INTERIOR

JFGB/CAMM/jmr

**DISTRIBUCIÓN:**

- Jefe de Gabinete del Sr. Subsecretario del Interior ([ivega@interior.gob.cl](mailto:ivega@interior.gob.cl))
- Auditoría Ministerial ([llopez@interior.gob.cl](mailto:llopez@interior.gob.cl))
- Auditoría Interna ([auditoriainterna@interior.gob.cl](mailto:auditoriainterna@interior.gob.cl))
- Oficina de Partes ([partes@interior.gob.cl](mailto:partes@interior.gob.cl))



SUBSECRETARÍA DEL INTERIOR  
DIVISIÓN ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

**OFICIO N° 2.626\_\_/**

ANT.: Oficio Circular N° E170.190 de fecha 30.12.2021 de la Contraloría General de la República.

MAT.: Balance de Comprobación y Saldos del Servicio Gobierno Interior.

SANTIAGO, 08 de febrero de 2022

**DE : SUBSECRETARÍA DEL INTERIOR.**

**A : SUBDEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL  
CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA.**

Adjunto remito a Ud., Balance de Comprobación y de Saldos del Servicio Gobierno Interior (05.02), correspondiente al cierre contable del mes de enero de 2022.

Saluda atentamente a usted,

*"Por orden del Subsecretario del Interior".*



**BALDO VIOLIC ASTORGA**  
JEFE DIVISIÓN ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS (S)  
Subsecretaría del Interior



**ALE/DMJ**

**DISTRIBUCIÓN**

- Contraloría General de la República
- Dirección de Presupuestos M. Hacienda
- SSI-División Administración y Finanzas
- SSI-D. Finanzas
- SSI-Oficina de Partes

19410884



**Balance de Comprobación y Saldos**  
0502 Servicio de Gobierno Interior

01 enero 2022 al 31 enero 2022  
Nacional - Unidad  
martes 08 febrero 2022 12:40:16

Nivel	Cuenta	Saldo Inicial	Débitos	Créditos	Saldo Final
1	1 ACTIVO	200.426.490.962	49.285.797.411	55.740.587.351	193.971.701.022
2	11 Recursos Disponibles	85.629.450.449	49.267.407.032	55.710.605.595	79.186.251.886
3	111 Disponibilidades en Moneda Nacional	34.014.177.525	21.435.049.415	14.210.716.137	41.238.510.803
4	11102 Banco Estado	34.014.177.525	21.435.049.415	14.210.716.137	41.238.510.803
3	114 Anticipos y Aplicación de Fondos	51.610.622.414	18.325.827.611	33.755.998.727	36.180.451.298
4	11401 Anticipos a Proveedores	91.090.144	5.510.514.980	5.511.111.494	90.493.630
4	11402 Anticipos a Contratistas	6.182.000	0	0	6.182.000
4	11403 Anticipos a Rendir Cuenta	2.710.744.084	8.045.153	16.167.184	2.702.622.053
5	1140301 Anticipo Remuneraciones	281.206.765	0	3.195.185	278.011.580
5	1140302 Anticipo Fondos en Administración	1.180.010.796	0	0	1.180.010.796
5	1140303 Anticipo a Rendir Cuenta Funcionarios	23.712.469	3.016.431	391.920	26.336.980
5	1140304 Anticipo Llamadas Telefónicas	2.407.287	0	0	2.407.287

Nivel	Cuenta	Saldo Inicial	Débitos	Créditos	Saldo Final
5	1140305 Anticipo Gastos Comunes	214.818.060	4.066.400	11.967.106	206.917.354
5	1140306 Otros Anticipos	1.008.588.707	962.322	612.973	1.008.938.056
4	11404 Garantías Otorgadas	11.810.270	0	0	11.810.270
4	11405 Aplicación de Fondos en Administración	48.568.221.863	9.705.265.099	25.126.632.670	33.146.854.292
5	1140501 ORASMI	337.949.751	423.123	13.537.209	324.835.665
5	1140502 Transferencias - Subsecretaría Del Interior	6.150.362.185	1.326.865.660	1.707.632.259	5.769.595.586
6	114050201 Incendios Forestales	38.600.000	34.200.000	34.200.000	38.600.000
6	114050203 Sequia - Déficit Hidrico	4.388.942.109	264.251.941	710.936.540	3.942.257.510
6	114050204 Imprevistos	107.157.076	5.944.422	5.944.422	107.157.076
6	114050205 Otras Emergencias	1.615.234.176	1.022.469.297	956.551.297	1.681.152.176
6	114050207 Estudios para una Nueva Constitución	428.824	0	0	428.824
5	1140503 CONACE	298.231.325	0	0	298.231.325
6	114050302 Programa Prevención del Consumo de Drogas CONACE	297.103.955	0	0	297.103.955
6	114050303 Otros Programas de Prevención CONACE	1.127.370	0	0	1.127.370
5	1140504 Programa de Seguridad y Participación Ciudadana	1.093.355.025	159.433.218	4.759.419	1.248.028.824
6	114050405 Gastos Administrativos Prog. Seguridad Publica	1.990.000	4.759.419	4.759.419	1.990.000

Nivel	Cuenta	Saldo Inicial	Débitos	Créditos	Saldo Final
6	114050406 Dif. Estrategía Nac. Seg. Públ. ENSP	678.473.000	23.110.068	0	701.583.068
6	114050407 Programa Atención Integral Familiar Seg. Públ.	0	1.664.095	0	1.664.095
6	114050408 Programa televigilancia Móvil Comunal	412.892.025	129.629.256	0	542.521.281
6	114050410 Prog. de Innovación y Tecnología para la Prevención	0	43.255	0	43.255
6	114050411 Red Nacional Seguridad Pública	0	227.125	0	227.125
5	1140505 Resolución Aprobatoria Proyectos de Inversión Fond	116.482.855	0	0	116.482.855
6	114050501 Proyectos Varios Fondo Social	116.482.855	0	0	116.482.855
5	1140506 Programa Proempleo Subsecretaría del Trabajo	1.199.488.490	370.007.959	404.761.692	1.164.734.757
5	1140507 Subsidios Transporte Regional Subsecretaría de Tra	186.469.993	54.765.800	52.642.800	188.592.993
6	114050706 Subvención Transporte Terrestre	186.469.993	54.765.800	52.642.800	188.592.993
5	1140508 Programa Chile Barrio SERVIU	280.500	2.460.000	0	2.740.500
6	114050804 Programa Campamentos SEREMI Vivienda	280.500	2.460.000	0	2.740.500
5	1140509 Fondo Electoral	19.916.985	5.329.000	2.854.000	22.391.985
6	114050901 Elecciones Presidenciales	6.594.530	5.329.000	2.854.000	9.069.530
6	114050902 Elecciones Municipales	11.556.455	0	0	11.556.455
6	114050903 Elecciones Populares	1.766.000	0	0	1.766.000

Nivel	Cuenta	Saldo Inicial	Débitos	Créditos	Saldo Final
5	1140510 Chile Deportes	6.991.717	0	0	6.991.717
6	114051003 Otra Finalidad Chile Deportes	6.991.717	0	0	6.991.717
5	1140511 Convenios Regionales	1.400.976.107	442.725.115	386.210.835	1.457.490.387
6	114051103 SERNAM Programa Violencia Intrafamiliar	315.550.798	45.537.300	39.048.202	322.019.896
6	114051107 JUNAEB Residencia Familiar	23.140.176	0	0	23.140.176
6	114051108 GORE Difusión Territorial de Gestión de Inversión	26.802.916	0	0	26.802.916
6	114051111 Aportes Municipales Red Radio	76.500	0	0	76.500
6	114051112 Fortalecimiento de la Gestión Prov. Sist. Intersec	162.469.748	0	0	162.469.748
6	114051114 Programa Habitabilidad - SERPLAC	1.876.676	0	0	1.876.676
6	114051115 OPD - Oficina de Protección de Derechos de Menores	180.604.558	5.227.295	0	185.831.853
6	114051199 Otros Convenios con Organismos del Estado	690.474.735	391.960.520	347.162.633	735.272.622
5	1140512 De Otras Entidades Privadas	224.984.673	706.000	0	225.690.673
6	114051299 Otros Convenios con Organismos Privados	224.984.673	706.000	0	225.690.673
5	1140513 CODELCO	58.463.978	7.371.402	0	65.835.380
6	114051304 Otra Finalidad	58.463.978	7.371.402	0	65.835.380
5	1140514 FNDR Fondo Nacional Desarrollo Regional	737.098.311	0	0	737.098.311

Nivel	Cuenta	Saldo Inicial	Débitos	Créditos	Saldo Final
6	114051402 Glosa Insular Isla de Pascua FNDR	708.869.403	0	0	708.869.403
6	114051499 Otra Finalidad - FNDR	28.228.908	0	0	28.228.908
5	1140515 SENAMA Servicio Nacional Adulto Mayor	3.080.574	852.633	852.633	3.080.574
6	114051501 Gastos Administrativos SENAMA	2.520.892	0	0	2.520.892
6	114051502 Gastos Actividades Programa SENAMA	559.682	0	0	559.682
6	114051503 Plan de Intervención Social en CVT	0	852.633	852.633	0
5	1140516 Programa Chile Solidario	46.000	0	0	46.000
5	1140517 Programa Inversión en la Comunidad Subsecretaría d	36.018.433.508	7.181.069.946	22.483.617.158	20.715.886.296
5	1140518 FOSIS	179.172.265	6.798.133	0	185.970.398
6	114051801 Programa Habilidades FOSIS	18.893.621	0	0	18.893.621
6	114051802 Programa Autoconsumo FOSIS	18.453.216	0	0	18.453.216
6	114051803 Programa Microemprendimiento FOSIS	1.382.218	6.798.133	0	8.180.351
6	114051804 Programa Protección Primera Infancia	140.443.210	0	0	140.443.210
5	1140519 CONADI	47.953.473	69.764.665	69.764.665	47.953.473
6	114051902 Gestión Social CONADI	47.953.473	69.764.665	69.764.665	47.953.473
5	1140520 Ministerio de Desarrollo Social y Familia	488.484.148	76.692.445	0	565.176.593

Nivel	Cuenta	Saldo Inicial	Débitos	Créditos	Saldo Final
6	114052001 Apoyo, Monitoreo y Supervisión a la Gestión Territ	488.484.148	76.692.445	0	565.176.593
4	11405 Anticipos Previsionales	142.273.017	0	0	142.273.017
4	11498 Deudores por Gastos Pagados en Exceso	80.301.036	3.102.002.379	3.102.087.379	80.216.036
3	115 Deudores Presupuestarios	0	4.247.181.890	2.743.979.727	1.503.202.163
4	11508 Cuentas por Cobrar - Otros Ingresos Corrientes	0	147.194.232	58.734.718	88.459.514
4	11509 Cuentas por Cobrar - Aporte Fiscal	0	4.099.987.658	2.685.245.009	1.414.742.649
3	116 Ajustes a Disponibilidades	4.650.510	0	0	4.650.510
4	11602 Detrimiento en Recursos Disponibles	4.650.510	0	0	4.650.510
3	119 Traspasos Interdependencias	0	5.259.348.116	4.999.911.004	259.437.112
4	11901 Remesas Otorgadas	0	259.437.112	0	259.437.112
4	11902 Intermediación de Fondos	0	4.999.911.004	4.999.911.004	0
2	12 Bienes Financieros	2.569.684.706	997.354	997.354	2.569.684.706
3	121 Cuentas por Cobrar	2.566.948.942	997.354	997.354	2.566.948.942
4	12101 Deudores	11.038.807	997.354	997.354	11.038.807
4	12106 Deudores por Transferencias Reintegrables	74.933.947	0	0	74.933.947
5	1210603 Deudores por Transferencias Corrientes a Otras Ent	6.418.947	0	0	6.418.947

Nivel	Cuenta	Saldo Inicial	Débitos	Créditos	Saldo Final
6	121060302 Administración de Complejos Fronterizos	6.418.947	0	0	6.418.947
5	1210699 Otros Deudores por Transferencias Reintegrables	68.515.000	0	0	68.515.000
6	121069902 Otros Deudores por Transferencias Reintegrables-Ga	68.515.000	0	0	68.515.000
4	12192 Cuentas por Cobrar de Ingresos Presupuestarios	2.480.976.188	0	0	2.480.976.188
3	123 Préstamos	2.735.764	0	0	2.735.764
4	12307 Préstamos por Cambio de Residencia a Corto Plazo	2.735.764	0	0	2.735.764
2	14 Bienes de Uso	110.969.352.778	17.393.025	28.984.402	110.957.761.401
3	141 Bienes de Uso Depreciables	135.375.703.647	0	17.393.025	135.358.310.622
4	14101 Edificaciones	119.427.625.700	0	0	119.427.625.700
4	14104 Máquinas y Equipos de Oficina	171.683.226	0	0	171.683.226
4	14105 Vehículos	3.008.844.832	0	0	3.008.844.832
5	1410501 Vehículos Terrestres	2.800.043.996	0	0	2.800.043.996
5	1410503 Vehículos Marítimos	208.800.836	0	0	208.800.836
4	14106 Muebles y Enseres	1.727.770.434	0	1.241.926	1.726.528.508
4	14107 Herramientas	34.083.062	0	0	34.083.062
4	14108 Equipos Computacionales y Periféricos	2.460.596.185	0	16.151.099	2.444.445.086

Nivel	Cuenta	Saldo Inicial	Débitos	Créditos	Saldo Final
4	14109 Equipos de Comunicaciones para Redes Informáticas	254.550.110	0	0	254.550.110
4	14112 Otras Máquinas y Equipos	7.541.311.702	0	0	7.541.311.702
4	14199 Otros Bienes de Uso Depreciables	749.238.396	0	0	749.238.396
3	142 Bienes de Uso No Depreciables	9.759.283.749	0	0	9.759.283.749
4	14201 Terrenos	9.759.283.749	0	0	9.759.283.749
3	146 Bienes del Patrimonio Histórico Artístico y/o Cult	482.773.287	0	0	482.773.287
4	14601 Inmuebles Patrimoniales Históricos y/o Culturales	217.117.503	0	0	217.117.503
4	14603 Piezas, Obras Históricas, Arqueológicas o de Colec	265.655.784	0	0	265.655.784
3	147 Bienes Concesionados	51.732.783.225	0	0	51.732.783.225
4	14799 Otros Bienes en Concesión	51.732.783.225	0	0	51.732.783.225
3	149 Depreciación Acumulada de Bienes de Uso	(86.381.191.130)	17.393.025	11.591.377	(86.375.389.482)
4	14901 Depreciación Acumulada de Edificaciones	(74.199.014.997)	0	0	(74.199.014.997)
4	14904 Depreciación Acumulada de Máquinas y Equipos de Of	(168.633.540)	0	0	(168.633.540)
4	14905 Depreciación Acumulada de Vehículos	(1.961.265.541)	0	8.708.390	(1.969.973.931)
5	1490501 Depreciación Acumulada de Vehículos Terrestres	(1.791.510.777)	0	8.708.390	(1.800.219.167)
5	1490503 Depreciación Acumulada de Vehículos Marítimos	(169.754.764)	0	0	(169.754.764)

Nivel	Cuenta	Saldo Inicial	Débitos	Créditos	Saldo Final
4	14906 Depreciación Acumulada de Muebles y Enseres	(1.137.259.293)	1.241.926	485.544	(1.136.502.911)
4	14907 Depreciación Acumulada de Herramientas	(21.183.439)	0	0	(21.183.439)
4	14908 Depreciación Acumulada de Equipos Computacionales	(2.329.777.229)	16.151.099	1.689.230	(2.315.315.360)
4	14909 Depreciación Acumulada de Equipos de Comunicaciones	(372.402.353)	0	129.529	(372.531.882)
4	14912 Depreciación Acumulada de Otras Máquinas y Equipos	(4.294.724.839)	0	578.684	(4.295.303.523)
4	14917 Depreciación Acumulada de Bienes Concesionados	(1.562.761.160)	0	0	(1.562.761.160)
4	14999 Depreciación Acumulada de Otros Bienes de Uso Depr	(334.168.739)	0	0	(334.168.739)
2	15 Otros Activos	10.614.639	0	0	10.614.639
3	151 Bienes Intangibles	49.368.636	0	0	49.368.636
4	15101 Programas y Licencias Computacionales	5.574.697	0	0	5.574.697
4	15102 Sistemas de Información	43.793.939	0	0	43.793.939
3	152 Amortización Acumulada de Bienes Intangibles	(38.753.997)	0	0	(38.753.997)
4	15201 Amortización Acumulada de Programas y Licencias Co	(2.059.387)	0	0	(2.059.387)
4	15202 Amortización Acumulada de Sistemas de Información	(36.694.610)	0	0	(36.694.610)
2	16 Costos de Proyectos y Programas	1.247.388.390	0	0	1.247.388.390
3	161 Costos de Inversión	1.247.388.390	0	0	1.247.388.390

Nivel	Cuenta	Saldo Inicial	Débitos	Créditos	Saldo Final
4	16102 Proyectos	1.247.388.390	0	0	1.247.388.390
5	1610299 Costos Acumulados de Proyectos	1.247.388.390	0	0	1.247.388.390
1	2 PASIVO	(102.725.259.045)	23.784.632.857	16.053.610.291	(94.994.236.479)
2	21 Deuda Corriente	(82.824.625.042)	22.135.238.616	16.053.610.291	(76.742.996.717)
3	214 Depósitos de Terceros	(82.674.237.032)	19.980.551.215	11.185.406.371	(73.879.092.188)
4	21401 Anticipos de Clientes	(228.581.297)	2.575.222	89.802.778	(315.808.853)
4	21404 Garantías Recibidas	(1.147.266.208)	0	0	(1.147.266.208)
4	21405 Administración de Fondos	(80.353.097.641)	19.977.975.993	11.068.917.835	(71.444.039.483)
5	2140501 ORASMI	(723.685.756)	423.123	0	(723.262.633)
5	2140502 Transferencias - Subsecretaría Del Interior	(20.955.021.262)	1.608.117.785	504.335.977	(19.851.239.454)
6	214050201 Incendios Forestales	(1.765.428.713)	34.200.000	3.818.353	(1.735.047.066)
6	214050202 Temporales	(822.589)	0	0	(822.589)
6	214050203 Sequía - Déficit Hídrico	(9.533.881.094)	710.936.541	243.731.801	(9.066.676.354)
6	214050204 Imprevistos	(223.507.356)	5.944.422	644.990	(218.207.924)
6	214050205 Otras Emergencias	(9.425.385.391)	857.036.822	256.140.833	(8.824.489.402)
6	214050207 Estudios para una Nueva Constitución	(512.400)	0	0	(512.400)

Nivel	Cuenta	Saldo Inicial	Débitos	Créditos	Saldo Final
6	214050209 Programa de Migraciones y Extranjería	(5.483.719)	0	0	(5.483.719)
5	2140503 CONACE	(321.723.188)	0	0	(321.723.188)
6	214050302 Programa Prevención del Consumo de Drogas CONACE	(190.544.350)	0	0	(190.544.350)
6	214050303 Otros Programas de Prevención CONACE	(131.178.838)	0	0	(131.178.838)
5	2140504 Programa de Seguridad y Participación Ciudadana	(3.809.054.523)	40.775.211	655.839.651	(4.424.118.963)
6	214050404 Fondos Concursables Prog. Seguridad Pública	(3.000.000)	0	0	(3.000.000)
6	214050405 Gastos Administrativos Prog. Seguridad Pública	(586.319.450)	17.422.812	142.020.000	(710.916.638)
6	214050406 Dif. Estrategía Nac. Seg. Publ. ENSP	(1.297.160.366)	20.934.626	72.128.543	(1.348.354.283)
6	214050408 Programa televigilancia Móvil Comunal	(1.916.763.122)	0	350.000.000	(2.266.763.122)
6	214050409 Prog. Sistema Lazos de la Sub. Prevención del Delito	(2.406.665)	2.417.773	11.108	0
6	214050410 Prog. de Innovación y Tecnología para la Prevención	(3.404.920)	0	0	(3.404.920)
6	214050411 Red Nacional Seguridad Pública	0	0	91.680.000	(91.680.000)
5	2140505 Resolución Aprobatoria Proyectos de Inversión Fond	(108.299.239)	0	0	(108.299.239)
6	214050501 Proyectos Varios Fondo Social	(103.830.713)	0	0	(103.830.713)
6	214050502 FOSAC	(4.468.526)	0	0	(4.468.526)
5	2140506 Programa Proempleo Subsecretaría del Trabajo	(2.721.257.326)	309.155.220	901.768.618	(3.313.870.724)

Nivel	Cuenta	Saldo Inicial	Débitos	Créditos	Saldo Final
5	2140507 Subsidios Transporte Regional Subsecretaría de Trá	(454.427.504)	39.271.400	44.165.320	(459.321.424)
6	214050704 Subvención Transporte Marítimo Otras Localidades	(7.000.000)	0	500.000	(7.500.000)
6	214050705 Subvención Transporte Aéreo	(1.277.511)	0	0	(1.277.511)
6	214050706 Subvención Transporte Terrestre	(426.149.993)	39.271.400	43.665.320	(430.543.913)
6	214050708 Subvención Transporte Lacustre	(20.000.000)	0	0	(20.000.000)
5	2140508 Programa Chile Barrio.SERVIU	(133.114.049)	0	0	(133.114.049)
6	214050804 Programa Campamentos SEREMI Vivienda	(133.114.049)	0	0	(133.114.049)
5	2140509 Fondo Elecciones	(19.618.181)	2.854.000	14.750.000	(31.514.181)
6	214050901 Elecciones Presidenciales	(9.158.740)	673.000	3.801.000	(12.286.740)
6	214050902 Elecciones Municipales	(8.753.441)	0	0	(8.753.441)
6	214050903 Elecciones Populares	(1.706.000)	2.181.000	10.949.000	(10.474.000)
5	2140510 Chile Deporte	(7.717.681)	0	0	(7.717.681)
6	214051002 Otra finalidad Chile Deportes	(7.717.681)	0	0	(7.717.681)
5	2140511 Convenios Regionales	(9.201.827.556)	379.208.348	1.272.888.041	(10.095.507.249)
6	214051103 SERNAM Programa Violencia Intrafamiliar	(424.420.440)	57.804.368	459.767.631	(826.383.703)
6	214051106 Instituto Desarrollo Agropecuario	(13.510)	0	0	(13.510)

Nivel	Cuenta	Saldo Inicial	Débitos	Créditos	Saldo Final
6	214051107 JUNAEB Residencia Familiar	(31.716.054)	0	0	(31.716.054)
6	214051108 GORE Difusión Territorial de Gestión de Invers. Re	(1.356.310)	0	0	(1.356.310)
6	214051111 Aportes Municipales Red Radio	(32.099.909)	0	0	(32.099.909)
6	214051112 Fortalecimiento de la Gestión Prov. Sist. Intersec	(198.605.027)	0	0	(198.605.027)
6	214051114 Programa Habitabilidad - SERPLAC	(70.097.353)	0	0	(70.097.353)
6	214051115 OPD - Oficina de Protección de Derechos de Menores	(288.377.050)	0	0	(288.377.050)
6	214051199 Otros Convenios con Organismos del Estado	(8.155.141.903)	321.403.980	813.120.410	(8.646.858.333)
5	2140512 De Otras Entidades Privadas	(257.825.479)	0	3.066.416.259	(3.324.241.738)
6	214051299 Otros Convenios Con Organismos Privados	(257.825.479)	0	3.066.416.259	(3.324.241.738)
5	2140513 CODELCO	(147.267.782)	404.562	56.013.300	(202.876.520)
6	214051304 Otra Finalidad	(147.267.782)	404.562	56.013.300	(202.876.520)
5	2140514 FNDR Fondo Nacional Desarrollo Regional	(992.525.875)	0	0	(992.525.875)
6	214051402 Glosa Insular Isla de Pascua FNDR	(975.930.622)	0	0	(975.930.622)
6	214051499 Otra Finalidad - FNDR	(16.595.253)	0	0	(16.595.253)
5	2140515 SENAMA Servicio Nacional Adulto Mayor	(35.863.782)	852.633	0	(35.011.149)
6	214051501 Gastos Administrativos SENAMA	(12.646.959)	0	0	(12.646.959)

Nivel	Cuenta	Saldo Inicial	Débitos	Créditos	Saldo Final
6	214051502 Gastos Actividades Programa SENAMA	(12.837.356)	0	0	(12.837.356)
6	214051503 Plan de Intervención Social en CVI	(10.379.467)	852.633	0	(9.526.834)
5	2140516 Programa Chile Solidario	(1.391.567)	0	0	(1.391.567)
5	2140517 Programa Inversión En La Comunidad Subsecretaría D	(38.669.427.155)	17.527.149.046	4.552.511.062	(25.694.789.171)
5	2140518 FOSIS	(198.252.502)	0	0	(198.252.502)
6	214051801 Programa Habilidades FOSIS	(4.275.108)	0	0	(4.275.108)
6	214051802 Programa Autoconsumo FOSIS	(8.163.000)	0	0	(8.163.000)
6	214051803 Programa Microemprendimiento FOSIS	(58.231.148)	0	0	(58.231.148)
6	214051804 Programa Protección Primera Infancia	(127.583.246)	0	0	(127.583.246)
5	2140519 CONADI	(541.797.234)	69.764.665	229.607	(472.262.176)
6	214051902 Gestión Social CONADI	(541.797.234)	69.764.665	229.607	(472.262.176)
5	2140520 Ministerio de Desarrollo Social y Familia	(1.053.000.000)	0	0	(1.053.000.000)
6	214052001 Apoyo, Monitoreo y Supervisión a la Gestión Territ	(1.053.000.000)	0	0	(1.053.000.000)
4	21406 Depósitos Previsionales	(7.440.135)	0	0	(7.440.135)
4	21407 Recaudación del Sistema Financiero Pendientes de A	(796.344.699)	0	0	(796.344.699)
4	21409 Otras Obligaciones Financieras	(2.700.011)	0	0	(2.700.011)

Nivel	Cuenta	Saldo Inicial	Débitos	Créditos	Saldo Final
4	21414 Recaudación de Terceros Pendientes de Aplicación	(137.912.473)	0	26.685.758	(164.598.231)
4	21498 Acreedores por Ingresos Percibidos en Exceso	(894.568)	0	0	(894.568)
3	215 Acreedores Presupuestarios	0	2.154.687.401	4.608.752.128	(2.454.064.727)
4	21521 Cuentas por Pagar - Gastos en Personal	0	1.845.972.998	2.329.273.610	(483.300.612)
4	21522 Cuentas por Pagar - Bienes y Servicios de Consumo	0	63.645.362	235.084.933	(171.439.571)
4	21524 Cuentas por Pagar - Transferencias Corrientes	0	114.870.348	387.040.235	(272.169.887)
4	21533 Cuentas por Pagar - Transferencias de Capital	0	7.959.109	7.959.109	0
4	21534 Cuentas por Pagar - Servicio de la Deuda	0	122.239.584	1.649.394.241	(1.527.154.657)
3	216 Ajustes a Disponibilidades	(150.388.010)	0	14.680	(150.402.690)
4	21601 Documentos Caducados	(150.388.010)	0	14.680	(150.402.690)
3	219 Traspasos Interdependencias	0	0	259.437.112	(259.437.112)
4	21901 Remesas Recibidas	0	0	259.437.112	(259.437.112)
2	22 Otras Deudas	(19.900.634.003)	1.649.394.241	0	(18.251.239.762)
3	221 Cuentas por Pagar	(1.715.252.248)	1.649.394.241	0	(65.858.007)
4	22192 Cuentas por Pagar de Gastos Presupuestarios	(1.715.252.248)	1.649.394.241	0	(65.858.007)
3	222 Otros Pasivos	(16.385.199.000)	0	0	(16.385.199.000)

Nivel	Cuenta	Saldo Inicial	Débitos	Créditos	Saldo Final
4	22202 Obligaciones de Pago Diferido por Concesiones a Co	(16.385.199.000)	0	0	(16.385.199.000)
3	226 Provisiones de Beneficios a los Empleados	(1.800.182.755)	0	0	(1.800.182.755)
4	22604 Provisión por Incentivo al Retiro a Corto Plazo	(1.007.024.518)	0	0	(1.007.024.518)
4	22608 Otras Provisiones por Beneficios a los Empleados a	(793.158.237)	0	0	(793.158.237)
1	3 PATRIMONIO	(97.701.231.917)	14.023.154.350	14.023.154.350	(97.701.231.917)
2	31 Patrimonio del Estado	(97.701.231.917)	14.023.154.350	14.023.154.350	(97.701.231.917)
3	311 Patrimonio del Gobierno General	(97.701.231.917)	14.023.154.350	14.023.154.350	(97.701.231.917)
4	31101 Patrimonio Institucional	(17.002.058.243)	0	0	(17.002.058.243)
4	31102 Resultados Acumulados	(99.229.794.275)	14.023.154.350	0	(85.206.639.925)
4	31103 Resultado del Ejercicio	18.530.620.601	0	14.023.154.350	4.507.466.251
1	4 INGRESOS PATRIMONIALES	0	0	4.247.181.890	(4.247.181.890)
2	44 Transferencias Recibidas	0	0	4.099.987.658	(4.099.987.658)
3	443 Aporte Fiscal Libre	0	0	4.099.987.658	(4.099.987.658)
4	44301 Aporte Fiscal Libre	0	0	4.099.987.658	(4.099.987.658)
5	4430101 Remuneraciones	0	0	2.571.067.000	(2.571.067.000)
5	4430102 Resto	0	0	1.528.920.658	(1.528.920.658)

Nivel	Cuenta	Saldo Inicial	Débitos	Créditos	Saldo Final
2	46 Otros Ingresos Patrimoniales	0	0	147.194.232	(147.194.232)
3	461 Otros Ingresos Patrimoniales	0	0	146.196.878	(146.196.878)
4	46101 Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas	0	0	144.043.130	(144.043.130)
5	4610101 Reembolsos Art. 4° Ley N° 19.345 y Ley N° 19.117 A	0	0	1.473.759	(1.473.759)
5	4610102 Recuperaciones Art. 12 Ley N° 18.196 y Ley N° 19.	0	0	142.569.371	(142.569.371)
4	46104 Otros Ingresos	0	0	2.153.748	(2.153.748)
5	4610499 Otros	0	0	2.153.748	(2.153.748)
3	463 Otros Ajustes	0	0	997.354	(997.354)
4	46331 Ajustes por Gastos pagados en Exceso en Años Anter	0	0	997.354	(997.354)
1	5 GASTOS PATRIMONIALES	0	2.970.949.264	0	2.970.949.264
2	53 Gastos Operacionales	0	2.564.358.543	0	2.564.358.543
3	531 Gastos en Personal	0	2.329.273.610	0	2.329.273.610
4	53101 Personal de Planta	0	416.109.737	0	416.109.737
5	5310101 Sueldos y Sobresueldos	0	404.765.747	0	404.765.747
6	531010101 Sueldos Bases	0	58.804.119	0	58.804.119
6	531010102 Asignación de Antigüedad	0	5.279.093	0	5.279.093

Nivel	Cuenta	Saldo Inicial	Débitos	Créditos	Saldo Final
6	531010103 <u>Asignación Profesional</u>	0	37.071.113	0	37.071.113
6	531010104 <u>Asignación de Zona</u>	0	24.141.133	0	24.141.133
6	531010106 <u>Asignaciones del DL N° 2.411 de 1978</u>	0	30.263	0	30.263
6	531010107 <u>Asignaciones del DL N° 3.551 de 1981</u>	0	2.307.291	0	2.307.291
6	531010111 <u>Asignación de Movilización</u>	0	87.052	0	87.052
6	531010112 <u>Gastos de Representación</u>	0	10.020.848	0	10.020.848
6	531010113 <u>Asignación de Dirección Superior</u>	0	122.620.818	0	122.620.818
6	531010114 <u>Asignaciones Compensatorias</u>	0	34.748.605	0	34.748.605
6	531010115 <u>Asignaciones Sustitutivas</u>	0	96.294.228	0	96.294.228
6	531010139 <u>Asignación de Responsabilidad Superior</u>	0	13.361.184	0	13.361.184
5	5310102 <u>Aportes del Empleador</u>	0	10.405.094	0	10.405.094
6	531010202 <u>Otras Cotizaciones Previsionales</u>	0	10.405.094	0	10.405.094
5	5310104 <u>Remuneraciones Variables</u>	0	938.896	0	938.896
6	531010405 <u>Trabajos Extraordinarios</u>	0	0	0	0
6	531010406 <u>Comisiones de Servicios en el País</u>	0	938.896	0	938.896
4	53102 <u>Personal a Contrata</u>	0	1.707.586.869	0	1.707.586.869

Nivel	Cuenta	Saldo Inicial	Débitos	Créditos	Saldo Final
5	5310201 Sueldos y Sobresueldos	0	1.639.414.724	0	1.639.414.724
6	531020101 Sueldos Bases	0	402.186.293	0	402.186.293
6	531020102 Asignación de Antiquedad	0	20.072.206	0	20.072.206
6	531020103 Asignación Profesional	0	215.752.261	0	215.752.261
6	531020104 Asignación de Zona	0	153.948.815	0	153.948.815
6	531020107 Asignaciones del DL N° 3.551 de 1981	0	44.082.888	0	44.082.888
6	531020111 Asignación de Movilización	0	217.630	0	217.630
6	531020113 Asignaciones Compensatorias	0	242.481.714	0	242.481.714
6	531020114 Asignaciones Sustitutivas	0	560.597.885	0	560.597.885
6	531020121 Componente Base Asignación de Desempeño	0	75.032	0	75.032
5	5310202 Aportes del Empleador	0	66.889.796	0	66.889.796
6	531020202 Otras Cotizaciones Previsionales	0	66.889.796	0	66.889.796
5	5310203 Asignaciones por Desempeño	0	76.371	0	76.371
6	531020301 Desempeño Institucional	0	38.015	0	38.015
6	531020302 Desempeño Colectivo	0	38.356	0	38.356
5	5310204 Remuneraciones Variables	0	1.205.978	0	1.205.978

Nivel	Cuenta	Saldo Inicial	Débitos	Créditos	Saldo Final
6	531020405 Trabajos Extraordinarios	0	0	0	0
6	531020406 Comisiones de Servicios en el País	0	1.205.978	0	1.205.978
4	53103 Otras Remuneraciones	0	205.577.004	0	205.577.004
5	5310301 Honorarios a Suma Alzada – Personas Naturales	0	205.536.338	0	205.536.338
6	531030101 Honorarios	0	205.536.338	0	205.536.338
5	5310305 Suplencias y Reemplazos	0	40.666	0	40.666
6	531030501 Suplencias	0	40.666	0	40.666
3	532 Bienes y Servicios de Consumo	0	235.084.933	0	235.084.933
4	53203 Combustibles y Lubrificantes	0	5.478.799	0	5.478.799
5	5320301 Combustibles y Lubrificantes para Vehículos	0	5.478.799	0	5.478.799
4	53204 Materiales de Uso o Consumo	0	1.622.089	0	1.622.089
5	5320401 Materiales de Oficina	0	1.040.606	0	1.040.606
5	5320411 Repuestos y Accesorios para Mantenimiento y Repara	0	498.690	0	498.690
5	5320413 Equipos Menores	0	82.793	0	82.793
4	53205 Servicios Básicos	0	162.776.731	0	162.776.731
5	5320501 Electricidad	0	13.908.930	0	13.908.930

Nivel	Cuenta	Saldo Inicial	Débitos	Créditos	Saldo Final
5	5320502 Agua	0	3.263.621	0	3.263.621
5	5320503 Gas	0	543.300	0	543.300
5	5320504 Correo	0	3.803.471	0	3.803.471
5	5320505 Telefonía Fija	0	9.872.310	0	9.872.310
5	5320506 Telefonía Celular	0	4.540.467	0	4.540.467
5	5320507 Acceso a Internet	0	866.005	0	866.005
5	5320508 Enlaces de Telecomunicaciones	0	2.400.467	0	2.400.467
5	5320599 Otros Servicios Básicos	0	123.578.160	0	123.578.160
4	53206 Mantenimiento y Reparaciones Menores	0	1.480.567	0	1.480.567
5	5320601 Mantenimiento y Reparación de Edificaciones	0	1.080.949	0	1.080.949
5	5320602 Mantenimiento y Reparación de Vehículos	0	314.618	0	314.618
5	5320607 Mantenimiento y Reparación de Equipos Informáticos	0	85.000	0	85.000
4	53208 Servicios Generales	0	20.265.132	0	20.265.132
5	5320801 Servicios de Aseo	0	14.206.761	0	14.206.761
5	5320802 Servicios de Vigilancia	0	2.739.350	0	2.739.350
5	5320807 Pasajes, Fletes y Bodegajes	0	2.089.282	0	2.089.282

Nivel	Cuenta	Saldo Inicial	Débitos	Créditos	Saldo Final
6	532080702 Pasajes Dentro del País	0	728.162	0	728.162
6	532080704 Flete Menaje Casa por Cambio Residencia	0	697.496	0	697.496
6	532080706 Otros Fletes	0	0	0	0
6	532080707 Gastos Movilización y Peaje	0	663.624	0	663.624
5	5320810 Servicios de Suscripción y Similares	0	20.467	0	20.467
5	5320899 Otros Servicios Generales	0	1.209.272	0	1.209.272
4	53209 Arrendos	0	21.795.024	0	21.795.024
5	5320901 Arriendo de Terrenos	0	90.000	0	90.000
5	5320902 Arriendo de Edificios	0	18.400.692	0	18.400.692
5	5320905 Arriendo de Máquinas y Equipos	0	3.002.072	0	3.002.072
5	5320906 Arriendo de Equipos Informáticos	0	302.260	0	302.260
4	53210 Servicios Financieros y de Seguros	0	2.459.134	0	2.459.134
5	5321002 Primas y Gastos de Seguros	0	2.459.134	0	2.459.134
4	53212 Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	0	19.207.457	0	19.207.457
5	5321202 Gastos Menores	0	1.183.105	0	1.183.105
5	5321203 Gastos de Representación, Protocolo y Ceremonial	0	17.683.906	0	17.683.906

Nivel	Cuenta	Saldo Inicial	Débitos	Créditos	Saldo Final
6	532120302 Inauguraciones de Obras y Otros Eventos	0	9.456.406	0	9.456.406
6	532120303 Atención Autoridades Delegaciones	0	8.227.500	0	8.227.500
5	5321208 Contribuciones	0	163.754	0	163.754
5	5321299 Otros - Imprevistos	0	176.692	0	176.692
2	54 Transferencias Otorgadas	0	394.999.344	0	394.999.344
3	541 Transferencias Corrientes	0	387.040.235	0	387.040.235
4	54103 Transferencias Corrientes a Otras Entidades Públicas	0	387.040.235	0	387.040.235
5	5410302 Administración de Complejos Fronterizos	0	300.256.816	0	300.256.816
5	5410303 Programa de Coordinación Orden Público y Gestión I	0	73.387.325	0	73.387.325
5	5410306 Plan Regional y Descentralización	0	13.396.094	0	13.396.094
3	542 Transferencias de Capital	0	7.959.109	0	7.959.109
4	54201 Transferencias de Capital al Sector Privado	0	7.959.109	0	7.959.109
5	5420102 Pago a Concesiones de Complejos Fronterizos	0	7.959.109	0	7.959.109
2	56 Otros Gastos Patrimoniales	0	11.591.377	0	11.591.377
3	563 Actualizaciones, Amortizaciones y Otros Ajustes	0	11.591.377	0	11.591.377
4	56321 Depreciación de Bienes de Uso Depreciables	0	11.591.377	0	11.591.377

Nivel	Cuenta	Saldo Inicial	Débitos	Créditos	Saldo Final
1	9 CUENTAS DE RESPONSABILIDADES O DERECHOS EVENTUALES	0	447.946.431	447.946.431	0
2	92 Cuentas de Responsabilidades o Derechos Eventuales	0	447.946.431	447.946.431	0
3	921 Adquisiciones	0	447.946.431	447.946.431	0
4	92101 DEBE-Garantías Recibidas de Seriedad de la Oferta	89.059.785	0	0	89.059.785
4	92102 HABER-Responsabilidades por Garantías recibidas de	(89.059.785)	0	0	(89.059.785)
4	92103 DEBE-Garantías Recibidas de Fiel Cumplimiento de C	2.706.563.794	0	447.946.431	2.258.617.363
4	92104 HABER-Responsabilidades por Garantías Recibidas de	(2.706.563.794)	447.946.431	0	(2.258.617.363)
3	923 Garantías por Contratos de Construcción	0	0	0	0
4	92301 DEBE-Garantías Recibidas por Contrato de Construcción	(1.580.608)	0	0	(1.580.608)
4	92302 HABER-Responsabilidades por Garantías Recibidas por	1.580.608	0	0	1.580.608
	Total	0	90.512.480.313	90.512.480.313	0



Departamento Administración y Finanzas  
Unidad de Gestión Financiera

## MODIFICA DISTRIBUCION DE PRESUPUESTO SUBTITULO 22, DPR ARAUCANIA

### RESOLUCIÓN EXENTA N° 107

LA ARAUCANIA, 27 de Enero de 2022

#### VISTOS:

1. La Ley N° 18.575, de 1986, sobre Bases Generales de la Administración del Estado.
2. Las facultades contempladas en la Ley n° 19.175, de 1992, Orgánica Constitucional de Gobierno y Administración Regional.
3. La Ley N° 19.880 que establece Bases de Procedimientos Administrativos.
4. La Ley N° 19.886, de 2003, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios.
5. El Decreto N°250 de 2004, que aprueba Reglamento de la Ley 19.886;
6. El Decreto con Fuerza de la Ley 22 de 1959, del Ministerio del Interior.
7. El artículo 8° de la Ley 19.886 de Bases Sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.
8. El Decreto N° 178 de 12 de julio de 2021, del Ministerio del Interior y Seguridad Pública que nombra al Delegado Presidencial Regional de La Araucanía.
9. La Resolución N° 7, del 26.03.2019 de Controlaría General de La República.
10. La Resolución N°1018 de la Subsecretaría del Interior de 16.04.2014, que delega atribuciones en Intendentes y Gobernadores.
11. Lo preceptuado en el inciso 7° del artículo 28 transitorio de la Constitución Política de la República y las modificaciones dispuestas por la ley N°21.073, se estableció que el continuador legal de los Intendentes Regionales, son los Delegados Presidenciales Regionales, por lo que, a partir del 14 de julio de 2021, las facultades u obligaciones legales otorgadas a los intendentes regionales, se entenderán referidas a las Delegaciones Presidenciales Regionales.
12. La Resolución Exenta N° 54 del 07.01.2022, del Ministerio del Interior Subsecretaría del Interior que aprueba el presupuesto de Ingresos y Gastos año 2022 para esta Delegación Presidencial
13. Correo Electrónico de fecha 20.01.2022 de Profesional del Depto. de Finanzas del Ministerio del Interior que informa la desagregación del Presupuesto año 2022
14. La Resolución N°64 de fecha 25.01.2022 de la Delegación Presidencial Regional de la Araucanía, que aprueba distribución presupuestaria para el año 2022.

#### CONSIDERANDO:

Que, es necesario realizar modificaciones presupuestarias (disminuciones y aumentos) en los gastos que se deben realizar en la adquisición de bienes y servicios de consumo de Subtítulo 22 Bienes y Servicios de Consumo 2022

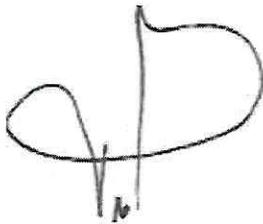
#### RESUELVO:

**APRUEBASE**, la Modificación Presupuestaria correspondiente al Subtítulo 22 asignado a esta Delegación Presidencial Regional de La Araucanía, para el año 2022, en la forma que se indica:

Subt	Item	Asig	Sub Asig	DENOMINACIÓN	INCREMENTO	REDUCCIÓN
22				<b>BS Y SERVICIOS DE CONSUMO</b>		
	02			<b>Textiles, Vestuario y Calzado</b>	\$ 2.520.000	
		002		Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas	\$ 2.280.000	
		003		Calzado	\$ 240.000	
	03			<b>Combustibles y Lubricantes</b>	\$ 2.500.000	
		001		Para Vehículos	\$ 2.500.000	
	04			<b>Materiales de Uso o Consumo</b>	\$ 780.000	
		001		Materiales de Oficina	\$ 150.000	
		003		Productos Químicos	\$ 250.000	
		007		Materiales y Útiles de Aseo	\$ 80.000	
		009		Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales	\$ 300.000	
	05			<b>Servicios Básicos</b>	\$ 14.900	-\$ 9.916.976
		002		Agua	\$ 14.900	
		009		Otros		-\$ 9.916.976
	06			<b>Mantenimiento y Reparaciones</b>	\$ 2.512.434	
		002		Mantenimiento y Reparación de Vehículos	\$ 2.512.434	
	08			<b>Servicios Generales</b>	\$ 4.632.400	
		001		Servicios de Aseo	\$ 4.482.400	
		007		Pasajes, Fletes y Bodegajes	\$ 150.000	
	9			<b>Arriendos</b>	\$ 2.622.085	-\$ 3.964.843
		002		Arriendo de Edificios		-\$ 3.964.843
		005		Arriendo de maquinarias y equipos	\$ 2.622.085	
	10			<b>Servicios Financieros y de Seguros</b>		-\$ 2.300.000

	002	Primas y Gastos de Seguros		-\$ 2.300.000
12		Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	\$ 600.000	
	002	Gastos Menores	\$ 600.000	
<b>TOTALES</b>			<b>\$ 16.181.819</b>	<b>-\$ 16.181.819</b>

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.**



Victor Manuel Manoli Nazal  
Delegado Presidencial Regional de la Araucanía



03/03/2022

Para verificar documento ingresar en la siguiente url: <https://validadoc.interior.gob.cl/>  
**Código Verificación:** UZCw7BgUPD17JiZ7RLyVnw==

CSP/LBA/AOL/aol

ID DOC : 19423560

Distribución:

1. Delegación Presidencial Regional de La Araucanía/Departamento Jurídico/Oficina de Partes, Archivos y OIRS
2. /Delegación Presidencial Regional de La Araucanía/Departamento Administración y Finanzas
3. /Delegación Presidencial Regional de La Araucanía/Departamento Jurídico



Temuco, 04 de marzo de 2022

## ACTA DE ENTREGA DE INFORMACIÓN

Con fecha 04 de marzo de 2022, y de conformidad con lo dispuesto en Oficio Ord. N° 1.617, de 23 de noviembre de 2021, suscrito por los Ministros de Interior y Seguridad Pública, Hacienda y Secretaría General de la Presidencia, que establece las directrices conforme las cuales se debe realizar el traspaso de Gobierno a las nuevas autoridades políticas, se hace entrega de la documentación requerida para dichos efectos, mediante la plataforma digital [traspaso.digital.gob.cl](https://traspaso.digital.gob.cl).



VICTOR MANOLI NAZAL  
DELEGADO PRESIDENCIAL REGIONAL DE LA ARAUCANÍA

